

INDICE

No.	Descripción	No. de folio
1 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN		
1.01	Formulario de solicitud de inscripción	5
1.02	Documentos incluidos en el expediente	6
2 REQUISITOS CONSTITUCIONALES, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS Y COMISIONES DE POSTULACIÓN		
2.01	Fotocopia completa y legalizada del documento personal de identificación (DPI)	7
2.02	Constancia original de ser colegiado activo	8
2.03	Declaración jurada donde consta estar en el pleno ejercicio de mis derechos civiles y políticos y que no he sido inhabilitado para ejercer cargos públicos	9
2.04	Constancia original donde de los años de ejercicio profesional	10
2.05	Constancia original de no tener juicios pendientes en materia de cuentas	11
2.06	Constancia original reciente de carencia de antecedentes policiacos	12
2.07	Constancia original reciente de carencia de antecedentes penales	13
2.08	Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del colegio profesional	14
2.09	Fotografía reciente a color tamaño 3 x 4 cm.	15
2.10	Acta notarial de declaración jurada en donde consta que no soy cónyuge ni tengo parentesco por afinidad o consanguinidad dentro de los grados de ley con algún miembro de la Comisión de Postulación	16
2.11	Acta notarial de declaración jurada de no estar comprendido en los	17



casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus modificaciones	
2.12 Original de Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas	18
2.13 RTU actualizado	19
2.14 Resumen del plan de trabajo por escrito (máximo 5 páginas)	20-26
3 CURRICULUM VITAE	
3.01 Curriculum Vitae	27-37
3.02 Fotocopia legalizada de título de Contador Público y Auditor	38-39
3.03 Fotocopia legalizada de título de Maestría Formulación y Evaluación de Proyectos	40-41
3.04 Fotocopia legalizada de título de Maestría Administración Financiera	42-43
3.05 Fotocopia legalizada de certificación de pensum cerrado, Doctorado en Ciencias de la Administración	44-45
3.06 Fotocopia legalizada de Acta de aprobación de examen de candidatura, Doctorado en Ciencias de la Administración	46-48
3.07 Constancia de cursos impartidos en el programa de maestría de USAC	49
3.08 Fotocopia legalizada de publicación en revista "Nexus" de la USAC, artículo: "La Contraloría General de Cuentas debe asumir su papel protagónico que demanda la legislación guatemalteca y la coyuntura política nacional"	50
3.09 Fotocopia legalizada de publicación en revista "Nexus" de la USAC, artículo: "El Benchmarking en los proyectos de caficultura"	51
3.10 Fotocopia legalizada de publicación en periódico "Nuestro Diario", artículo: "Café sostenible"	52
3.11 Fotocopia legalizada de reconocimiento de conferencista del seminario integrador profesional de la Escuela de administración de	53

	empresas de la USAC	
3.12	Constancia de asesor de tesis de pregrado en la carrera de Contador Público y Auditor	54
3.13	Constancia de asesor de tesis de postgrado en la maestría Formulación y evaluación de proyectos	55
3.14	Constancia de beca otorgada por la USAC para estudiar Doctorado en ciencias de la administración en la UNED de Costa Rica	56
3.15	Fotocopia legalizada de fotografía del grupo de estudiantes becados por la USAC para estudiar el Doctorado en Ciencias de la Administración en la UNED de Costa Rica	57
3.16	Fotocopia legalizada de diploma "Apoyo incondicional al Cuerpo de Bomberos Municipales de Moyuta, Jutiapa"	58
3.17	Fotocopia legalizada de diploma "Docente mejor calificado en la Maestría Formulación y Evaluación de Proyectos", USAC	59
3.18	Fotocopia legalizada de diploma "Docente calificado en el top5 a nivel de maestrías", USAC	60
3.19	Fotocopia legalizada de diploma "Padrino distinguido de deportes", Municipalidad, organizadores y pueblo de Moyuta, Jutiapa	61
3.20	Fotocopia legalizada de diploma "Valiosa colaboración al Cuerpo de Bomberos Municipales de Moyuta, Jutiapa"	62
3.21	Fotocopia legalizada de reconocimiento "Padrino de promoción y apoyo incondicional a la creación de la estación de Bomberos Municipales de Moyuta, Jutiapa", Municipalidad de Moyuta, Jutiapa	63
3.22	Constancia laboral de la Universidad de San Carlos de Guatemala	64
3.23	Fotocopia legalizada de la constancia laboral del Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-	65
3.24	Constancia laboral del Comité Pro-mejoramiento del Cuerpo de Bomberos Municipales de Guatemala, Gerente General	66
3.25	Fotocopia legalizada de diploma "Capacitación en investigación", USAC	67
3.26	Fotocopia legalizada de diploma "Validación Guateinvierte para	68



	oferentes de servicios", AGEXPRONT	
3.27	Fotocopia legalizada de diploma "Aspectos básicos de la ley de contrataciones del estado y uso del sistema Guatecompras", Ministerio de Finanzas Públicas	69
3.28	Fotocopia legalizada de diploma "Servicios de calidad modelo Disney", Roberto Cervantes Servicios	70
3.29	Fotocopia legalizada de diploma "Seminario sobre normas de auditoría y control interno gubernamentales", Contraloría General de Cuentas	71
3.30	Fotocopia legalizada diploma "English program advanced level", Noviembre 2001	72
3.31	Fotocopia legalizada diploma "English program beginners level", Abril 2001	73
3.32	Fotocopia legalizada de diploma "Fases para la reorganización, integración y sistematización de créditos y cobranzas", Cámara de comercio de Guatemala	74
3.33	Fotocopia legalizada de diploma "Mercadeo", Asociación de Gerentes de Guatemala	75
3.34	Fotocopia legalizada de diploma "Análisis e interpretación de estados financieros" Asociación de Gerentes de Guatemala	76
3.35	Certificación del Tribunal Supremo Electoral de no estar afiliado a partido político alguno	77
3.36	Certificación del Tribunal Supremo Electoral de estar vigente y en pleno goce de mis derechos políticos	78





**COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA
CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
2018**

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO
POSTULANTE A CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS
PERÍODO 2018-2022**



Sello y Fecha de Recibido

DATOS GENERALES

Nombres y apellidos completos:	JULIO OTONIEL ROCA MORALES		
Número de Documento Personal de Identificación:	2397 26103 2214		
Dirección de Residencia:	CONDADO NARANJO, 13 CALLE 9-53 ALAMEDA NORTE, CONDOMINIO SAN DANIEL, CASA F-3 ZONA 4 DE MIXCO		
Dirección de Trabajo:	11 CALLE 0-65 ZONA 10, EDIFICIO VIZCAYA TERCER NIVEL, OFICINA 304, CIUDAD DE GUATEMALA		
Dirección para recibir notificaciones:	11 CALLE 0-65 ZONA 10, EDIFICIO VIZCAYA TERCER NIVEL, OFICINA 304, CIUDAD DE GUATEMALA		
Ocupación actual:	GERENTE GENERAL DEL COMITÉ PRO-MEJORAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPALES		
Correo Electrónico:	juliorocas@gmail.com		
Número de Teléfono Trabajo:	23328114 - 5	Residencia:	24416451
Número de Celular:	57049883		

Declaro bajo juramento que los datos que aquí se consignan y documentos acompañados, son reales, genuinos y verdaderos y que se encuentran dentro de los sobres debidamente cerrados y rotulados que entrego. La o el suscrito (a) candidato (a) a Contralor General de Cuentas, autoriza expresamente a la Comisión a publicar los datos aportados en su expediente o bien información que la Comisión recabe.

Declaro asimismo, que los documentos que se indican en el reverso de esta hoja están contenidos en el expediente presentado por el suscrito.

Número de Expediente:

Número de Folios Presentados:

 78

Paquetes presentados:

 UNO (1)

Firma:



COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2018

DOCUMENTOS INCLUIDOS EN EL EXPEDIENTE

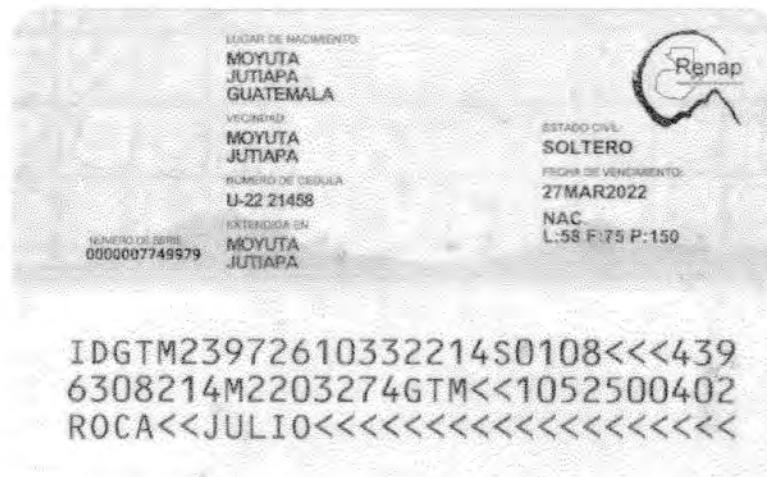
- 1. Formulario** de solicitud de inscripción.
- 2. Requisitos constitucionales, de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y Comisiones de Postulación.**
- Fotocopia completa y legalizada del documento personal de identificación (DPI).
- Constancia original de ser colegiado activo (a).
- Declaración jurada donde conste que el candidato (a) está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado (a) para ejercer cargos públicos.
- Constancias o certificaciones originales donde consten los años de ejercicio profesional o constancia de haber desempeñado su profesión por lo menos (10) años.
- Constancia original de no tener juicios pendientes en materia de cuentas.
- Constancia original reciente de carencia de antecedentes policiacos.
- Constancia original reciente de carencia de antecedentes penales.
- Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio Profesional respectivo.
- Fotografía reciente a color tamaño 3cm x 4cm.
- Acta notarial de declaración jurada en donde conste que el (la) aspirante no es cónyuge ni tiene parentesco por afinidad o consanguinidad dentro de los grados de ley con algún miembro de la Comisión de Postulación.
- Acta notarial de declaración jurada de no estar comprendido (a) en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus modificaciones.
- Original de Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas.
- RTU actualizado.
- Resumen de su plan de trabajo por escrito (máximo 5 páginas).
- 3. Curriculum Vitae** (la descripción debe presentarse en el orden establecido en la elaboración del Curriculum Vitae y con los requisitos legales, documento que podrá obtenerse en la sede o en la página de internet <https://postuladoracgc.umes.edu.gt>).
- 4. Un CD, DVD o USB** con todos los documentos incluidos en el expediente en formato PDF.

Nota: Las constancias y certificaciones deben tener como máximo un mes de haber sido emitidas.

Nombre del Postulante: _____ JULIO OTONIEL ROCA MORALES

Número de DPI: _____ 2397 26103 2214

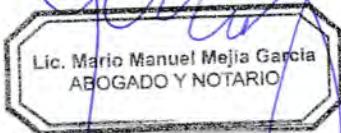
Firma: _____



Roxana

En la ciudad de Guatemala el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, Yo, el Infrascrito Notario, doy fe, que la fotocopia que antecede en el anverso es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia directamente de su documento original, la cual es consistente en el Documento Personal de Identificación (DPI) Código Único de Identificación (CUI) número dos mil trescientos noventa y siete espacio veintiséis mil ciento tres espacio dos mil doscientos catorce (2397 26103 2214), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, y que identifica al señor **JULIO OTONIEL ROCA MORALES**, y es copia fiel y exacta de su propio original, la cual firmo y sello.

POR MÍ Y ANTE MÍ





Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas

El (la) infrascrito(a) Secretario(a) de la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas:

CERTIFICA

Que el (la) Licenciado (a) Julio Otoniel Roca Morales , es colegiado (a) Activo (a), con el No. 8075 de consiguiente goza de los privilegios y esta sujeto a las obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, confiere a los miembros activos de este Colegio; encontrándose en calidad de colegiado activo hasta el mes de **marzo del 2019** por tener canceladas las cuotas del colegio hasta el mes de **(diciembre/2018)** Timbre **(diciembre/2018)**.

A solicitud del (de la) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, a los veinticinco días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

Profesión: Contador Público y Auditor/USAC ;/, Colegiado(a) el: **08/10/2001**



Licda. Luz del Carmen Salguero y Salguero de Osorio

Secretario/a Junta Directiva

Nota: Esta certificación fue impresa en papel bond el día 25 de octubre de 2018 y tiene vigencia hasta la fecha indicada en este documento. Para los usos que al (a la) interesado (a) convenga deberá verificar su autenticidad a través del link <http://www.ccee.org.gt/> o bien llamando al PBX: 2208-4500 o 2360-2953, 2360-6367, 2360-4944. Es importante consumir el documento, para no dar mal uso al mismo.

25/10/2018 12:17

AA

**Centrales 0 Calle 15-46, Zona 15, Colonia El Maestro 8o. Nivel, Código Postal 01015,
PBX: 22084500 Sede Torre Café 7^a Avenida 1-20, Zona 4, Tercer Nivel oficina 340
Tels. 23602953, 23606367 23604944 E-mail: administracion@ccee.org.gt,
Web: www.ccee.org.gt - Guatemala, C.A.**

d1fea7d61a71c6acc9227a76500bc0ca





En la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las trece horas, con cuarenta minutos, Yo Mario Manuel Mejía García, Notario me encuentro constituido en la avenida Petapa veintiuno guion cero tres zona doce ciudad de Guatemala, a requerimiento del Licenciado, **JULIO OTONIEL ROCA MORALES**, de cincuenta y cinco años de edad, soltero, guatemalteco, Contador Público y Auditor, colegiado número ocho mil setenta y cinco, originario y vecino del Municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa, me identifico con el Documento Personal de Identificación Código Único de Identificación número, dos mil trescientos noventa y siete espacio, veintiséis mil ciento tres espacio, dos mil doscientos catorce, **(2397 26103 2214)** extendido por el Registro Nacional de las Personas de Guatemala, el requirente me asegura ser de los datos de identificación personal anotados y hallarse en el pleno goce y libre ejercicio de sus derechos civiles, y requiere mis servicios profesionales para hacer constar su declaración jurada, procediéndose para el efecto en la forma siguiente: **PRIMERO:** El licenciado **JULIO OTONIEL ROCA MORALES**, bajo juramento prestado de conformidad con la ley y advertido de las penas relativas al delito de perjurio me manifiesta: Que presta su declaración Jurada ante Notario, haciendo constar que se encuentra en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado para ejercer cargos públicos. **SEGUNDO:** Yo el infrascrito notario Doy Fe, a) que hice constar lo manifiesto por el requirente, b) que tuve a la vista el documento de identificación personal relacionado, c) que hice saber al requirente el contenido íntegro de la presente acta, consecuentemente los efectos legales de la misma, d) Que finalizo la presente veinte minutos después de su inicio la cual previa lectura es ratificada aceptada y firmada por el requirente.

F





Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores
y Administradores de Empresas

La Infrascrita Secretaria de Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas -----

HACE CONSTAR:

Que el (la) **LICENCIADO (A) JULIO OTONIEL ROCA MORALES** Colegiado (a) número 8,075; está inscrito (a) en el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, en la Carrera de CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR, en el grado de LICENCIADO (A), egresado(a) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde el ocho de octubre del año dos mil uno (08-10-2001).

Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende la presente **CONSTANCIA**, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil dieciocho -----

-----Última línea-----


Licda. Luz del Carmen Salguero de Osorio
SECRETARIA
DE JUNTA DIRECTIVA





GUATEMALA, C.A.

OFICIO No. _____

REFERENCIA No. _____

LA INFRANSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUENTAS, DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.--

HACE CONSTAR:

Que en el libro de ingreso de procesos del Juzgado de Primera Instancia de Cuentas no hay juicios pendientes en contra de JULIO OTONIEL ROCA MORALES **a la presente fecha**. Extiendo, sello y firmo la presente en la ciudad de Guatemala, el veintinueve de octubre del dos mil dieciocho.-


ANA LUISA JUAREZ GRILLY
SECRETARIA

LIC. PEDRO FEDERICO NUÑEZ MAZARIEGOS.
JUEZ



BOLETA No. 3241604

FORMA MG-009NCSCS-V
SERIE B

Código Verificación
<http://antecedentes.pnc.gob.gt>
b1d535ab

Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende la presente CERTIFICACIÓN.

26 de Octubre del 2018

Valido por seis meses

Fecha/Hora Recepción: **2018-10-26 12:21:31-06**
Fecha/Hora Emisión: **2018-10-26 12:21:31-06**

Que de conformidad a los registros de Archivos de la Policía Nacional Civil de Guatemala:

Julio Otanel Roca Morales

Número de Documento de Identificación: **2397261032214**

TIENE ANTECEDENTES POLICIALES

NO

Este documento es válido para su uso en el país y en el extranjero.

Comprobante N°**05050301 - 3241604**

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según resolución número BI/01473, Clas.: 11109-2000-S-10-2009 de fecha 19-11-2009

Contraloría General de Cuentas C.A.

Juan Gómez Gamarra

Yaneth Gómez Gamarra

**CORTE SUPREMO JUDICIAL
GUATEMALA, C. A.**

EL INFRASCRITO TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES HACE CONSTAR QUE CONFORME LOS REGISTROS

No. 33168092

COMPRUEBE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO, VERIFICANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD:

1. PAPEL DE SEGURIDAD CON MARCA DE AGUA
2. NUMERACION COLOR ROJO Y NARANJA QUE AL SER EXPUESTA A LUZ ULTRAVIOLETA REACCIONA CON UN COLOR NARANJA.
3. TINTA REACTIVA A LA NARANJA EN LAS LETRAS DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES.
4. LOGOTIPO DE SER FRENCH CON UNA MANGA DE LUCILLE METALICA.
5. TINTA REACTIVA A LA NARANJA EN MARCO LABORES CON LUZ ULTRAVIOLETA.
6. FIRMITAS DE SEÑALADO EN MARCO LABORES DE LA BOLETA CON EFECHO BAJO LUZ ULTRAVIOLETA.
7. EL ORDEN CORRECTO DEL NOMBRE DE "NOMBRE", "PRIMER APELLIDO", "SEGUNDO APELLIDO" Y "APELLIDO DE CASA".

PRIMER APELLIDO: **MORALES**

SEGUNDO APELLIDO: **ROCA**

Primer Apellido: **JULIO OTONIEL**

Segundo Apellido: **DPI**

NO LE APARECEN ANTECEDENTES PENALES

NUMERO: **2397 26103 2214**

VIGENCIA: **26 DE OCTUBRE DE 2018**

Vigencia 6 Meses contados a partir de la fecha de su emisión en <http://www2.oj.gob.gt/UNAPI>

ORGANIZACIÓN JUDICIAL GUATEMALA, C. A.

DIRECTOR

FIRMAS: 

ESTAMPADE, S.A. - PBK-2823-3800 - FAK-2438-4818

SOLICITANTE:
REFERENCIA:
GUATEMALA,

QUEN SE IDENTIFICA CON EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

NO LE APARECEN ANTECEDENTES PENALES

26 DE OCTUBRE DE 2018

Los datos de esta boleta pueden ser verificados en <http://www2.oj.gob.gt/UNAPI>



Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores
y Administradores de Empresas

316-2018

La Infrascrita Presidenta del Tribunal de Honor del Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas,

HACE CONSTAR QUE:

EL LICENCIADO JULIO OTONIEL ROCA MORALES
Colegiado No. 8,075

A la fecha no ha sido objeto de llamada de atención o sanción por parte del
Tribunal de Honor del Colegio.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente
constancia, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil
dieciocho.

Licda. Mary Susana Barreda Rodríguez de Pérez
PRESIDENTA
TRIBUNAL DE HONOR



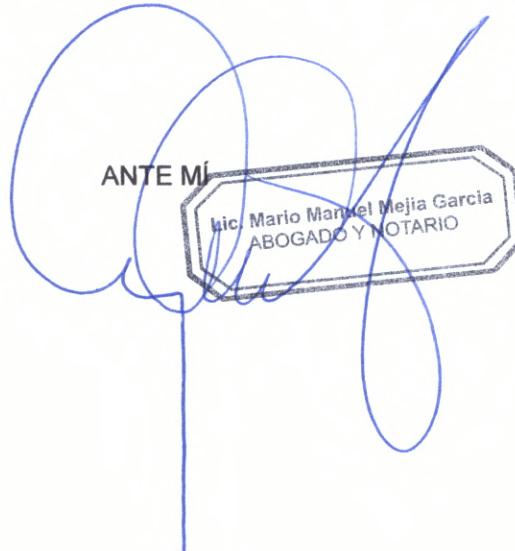


A handwritten signature in black ink, appearing to read "John Doe".



En la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, con cuarenta minutos, Yo Mario Manuel Mejía García, Notario me encuentro constituido en la avenida Petapa veintiuno guion cero tres zona doce ciudad de Guatemala, a requerimiento del señor, **JULIO OTONIEL ROCA MORALES**, de cincuenta y cinco años de edad, soltero, guatemalteco, Contador Público y Auditor, colegiado número ocho mil setenta y cinco, originario y vecino del Municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa, me identifico con el Documento Personal de Identificación Código Único de Identificación número, dos mil trescientos noventa y siete espacio, veintiséis mil ciento tres espacio, dos mil doscientos catorce, **(2397 26103 2214)** extendido por el Registro Nacional de las Personas de Guatemala, el requirente me asegura ser de los datos de identificación personal anotados y hallarse en el pleno goce y libre ejercicio de sus derechos civiles, y requiere mis servicios profesionales para hacer constar su declaración jurada, procediéndose para el efecto en la forma siguiente: **PRIMERO:** El licenciado **JULIO OTONIEL ROCA MORALES**, bajo juramento prestado de conformidad con la ley y advertido de las penas relativas al delito de perjurio y manifiesta: Que presta Declaración Jurada ante Notario, haciendo constar que no es cónyuge ni tiene parentesco por afinidad o consanguinidad dentro de los grados de ley con algún miembro de la Comisión de Postulación. **SEGUNDO:** Yo el infrascrito notario doy fe, a) que hice constar lo manifiesto por el requirente, b) que tuve a la vista el documento de identificación personal relacionado, c) que hice saber al requirente el contenido íntegro de la presente acta, consecuentemente los efectos legales de la misma, d) Que finalizo la presente veinte minutos después de su inicio la cual previa lectura es ratificada aceptada y firmada por el requirente.

F



En la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de Octubre del año dos mil dieciocho, siendo las trece horas, con cuarenta minutos, Yo Mario Manuel Mejía García, Notario me encuentro constituido en la avenida Petapa veintiuno guion cero tres zona doce ciudad de Guatemala, a requerimiento del señor, **JULIO OTONIEL ROCA MORALES**, de cincuenta y cinco años de edad, soltero, guatemalteco, Contador Público y Auditor, originario y vecino del Municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa, me identifico con el Documento Personal de Identificación Código Único de Identificación número, dos mil trescientos noventa y siete espacio, veintiséis mil ciento tres espacio, dos mil doscientos catorce, (2397 26103 2214) extendido por el Registro Nacional de las Personas de Guatemala, el requirente me asegura ser de los datos de identificación personal anotados y hallarse en el pleno goce y libre ejercicio de sus derechos civiles, y requiere mis servicios profesionales para hacer constar su declaración jurada, procediéndose para el efecto en la forma siguiente: **PRIMERO:** El licenciado **JULIO OTONIEL ROCA MORALES**, bajo juramento prestado de conformidad con la ley y advertido de las penas relativas al delito de perjurio y manifiesta: Que presta Declaración Jurada ante Notario, haciendo constar que no está comprendido en los casos de impedimento establecidos en el Artículo dieciséis (16) de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto ochenta y nueve guion dos mil dos (89-2002) del Congreso de la República de Guatemala y sus modificaciones.

SEGUNDO: Yo el infrascrito notario doy fe, a) que hice constar lo manifiesto por el requirente, b) que tuve a la vista el documento de identificación relacionado, c) que hice saber al requirente el contenido íntegro de la presente acta, consecuentemente los efectos legales de la misma, d) Que finalizo la presente veinte minutos después de su inicio la cual previa lectura es ratificada aceptada y firmada por el requirente.

F

ANTE MÍ



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lic. Mario Manuel Mejía García".

CGC

Folio 18



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

No. Gestión: 300516

Correlativo: 198382

Correlativo: No. 198382

CONSTANCIA TRANSITORIA DE INEXISTENCIA DE RECLAMACIÓN DE CARGOS

NIT: 752700-4

NOMBRE: JULIO OTONIEL ROCA MORALES

DPI: 2397 26103 2214 GUATEMALA

Extendida en

La Contraloría General de Cuentas, luego de haber realizado las consultas correspondientes al Sistema Integrado de Información; el cual refleja las acciones legales y administrativas derivado de los distintos Informes de Auditoría, Probidad, Registro de Información Gubernamental, Jurídico y Secretaría General, y en atención a lo establecido en el Artículo 30 del Decreto número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos. **HACE CONSTAR:** que el titular del presente documento a la fecha no tiene reclamaciones o juicios pendientes, como consecuencia del cargo o cargos desempeñados anteriormente.

Y, para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de Guatemala,

a los

25

días del mes de

Octubre

de 2018

CONTRALORÍA GENERAL DE
SUBCONTRALORÍA
ADMINISTRATIVA
GUATEMALA, C.A.

Licda. Sandra Patricia Esteban Cambrán
Subcontralora Administrativa
Contraloría General de Cuentas



Lic. Francisco René Alarcón
Secretario General
Contraloría General de Cuentas

18744-DAAFBG--290721

Control Electrónico

"La
transparencia
impulsa
el Desarrollo"



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO

CUI 2397261032214
 NIT 7527004
 ESTADO ACTIVO
 NOMBRE JULIO OTONIEL, ROCA MORALES
 FECHA DE CONSTITUCIÓN 21/08/1963



FECHA DE NACIMIENTO 21/08/1963
 FECHA DE FALLECIMIENTO
 NÚMERO COLEGIADO 8075
 FECHA COLEGIADO 08/01/2002

FECHA INSCRIPCIÓN RTU 10/04/1995
 ACTIVIDAD ECONÓMICA CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

SISTEMA INVENTARIO NO APLICA A SISTEMA DE INVENTARIOS
 SISTEMA CONTABLE Devengado
 CALIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE NORMAL

1. DATOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACTIVO(S)

No.	NIT	NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO
-----	-----	--------	--------------------

2. DATOS ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO ACTUALIZADO

NÚMERO Y NOMBRE ESTABLECIMIENTO 1 - JULIO OTONIEL ROCA MORALES
 ACTIVIDAD ECONÓMICA CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
 FECHA INICIO OPERACIONES 17/01/2002
 ESTADO ACTIVO

3. DATOS DE AFILIACIONES

IMPUESTO AFILIADO	RÉGIMEN	NOMBRE DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE PAGO
ISR	SOBRE UTILIDADES	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO ANUAL	PAGO ANUAL
ISR	SOBRE UTILIDADES	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO TRIMESTRAL	PAGOS TRIMESTRALES
Iva Dom.	GENERAL	IVA PERSONA INDIVIDUAL COMERCIANTE O TÉCNICO	PAGOS MENSUALES
Vehículos	CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	PAGO ANUAL DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	PAGO ANUAL

4. OTRAS OBLIGACIONES

ISR Pagos Trimestrales Forma de Cálculo: RENTA BRUTA X 8 X 25 %

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario:

- Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- Los contribuyentes o responsables deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia, no prejuzga sobre la validez de la misma y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN AL
REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO**

CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

NIT 7527004

NOMBRE JULIO OTONIEL, ROCA MORALES





Julio Otoniel Roca Morales

**PLAN DE TRABAJO
PARA EL PUESTO DE CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS
GUATEMALA, C.A.
DE NOVIEMBRE 2018 A NOVIEMBRE 2022**

Guatemala, noviembre de 2018.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julio Otoniel Roca Morales".

INDICE GENERAL
PLAN DE TRABAJO
Julio Otoniel Roca Morales
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DE NOVIEMBRE 2018 A NOVIEMBRE 2022

No.	CONCEPTO	Página
1	INTRODUCCIÓN	1
2	MISIÓN	1
3	VISIÓN	1
4	OBJETIVOS	1
5	PLAN ESTRATÉGICO	2
6	PLAN TÁCTICO	2
7	PLAN OPERATIVO	2
8	IMPLEMENTACIÓN DE PLANES	3
9	MONITOREO, ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE PLANES	4



1. INTRODUCCIÓN: La gestión del Licenciado Julio Otoniel Roca Morales al frente de la Contraloría General de Cuentas se sustentará en el respeto a su institucionalidad, cumpliendo a cabalidad con el mandato constitucional, leyes pertinentes y los objetivos de su creación, mediante la implementación de planes, estrategias y tácticas que permitan alcanzar sus objetivos, con un constante monitoreo, análisis, evaluación y retroalimentación de estos planes. Sus planes estratégicos serán de fácil comprensión para su personal de apoyo, que permitan su sensibilización y compromiso total para su implementación y cumplimiento.

Estos planes estratégicos para la gestión administrativa se basarán en tres ejes principales: 1.) Capacitación al recurso humano; 2.) Modernización de la fiscalización con ayuda de la tecnología; 3.) Acompañamiento, asesoría y monitoreo de la ejecución presupuestaria. El contenido del “*Plan de trabajo institucional de la Contraloría General de Cuentas*”, es el siguiente:

2. MISIÓN: Realizar la función fiscalizadora de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.

3. VISION: Ser reconocida por el cumplimiento de sus funciones constitucionales, realizándolas con objetividad, honestidad y transparencia.

4. OBJETIVOS: Según el artículo 3 de su ley orgánica, la Contraloría General de Cuentas, a través del control gubernamental, y dentro de su campo de competencia, tiene los objetivos siguientes:

- i. Determinar si la gestión institucional de los entes o personas a que se refiere el artículo anterior se realiza bajo criterios de probidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía y equidad;
- ii. Apoyar el diseño e implantación de mecanismos de participación ciudadana para el fortalecimiento de la transparencia, probidad y credibilidad de la gestión pública y del proceso de rendición de cuentas, como medios de lucha contra la corrupción, el peculado, el tráfico de influencias, la malversación de fondos y el desvío de recursos;
- iii. Promover y vigilar la responsabilidad de los servidores públicos para que puedan rendir cuentas públicamente, de manera amplia y oportuna, tanto de la regularidad en el manejo de los bienes y recursos, como de los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos en su gestión;
- iv. Promover el intercambio de información, a través de los informes y recomendaciones de auditoría, para la actualización, modernización y mantenimiento de los sistemas, en especial del integrado de administración financiera, así como de los procedimientos operativos y de control;



- v. Promover procesos de capacitación para funcionarios públicos responsables de la administración, ejecución o supervisión del patrimonio hacendario del Estado;
- vi. Promover la modernización de la auditoría interna y externa gubernamentales, para garantizar un mejor servicio a las instituciones públicas, con el fin de mantener actualizados los procesos y sistemas operativos y de control;
- vii. Contribuir al fortalecimiento de la capacidad gerencial del Estado para ejecutar con eficacia y eficiencia las decisiones y políticas del Gobierno;
- viii. Velar por la probidad, transparencia y honestidad de la administración pública;
- ix. Promover y vigilar la calidad del gasto público.

5. PLAN ESTRATÉGICO: Es un proceso de análisis, definiciones y llamado a la acción, realizado al interior de la Contraloría General de Cuentas, de manera consensuada con la participación de la Dirección y todo su equipo de Coordinación y Operación, alineados con la misión y visión de la Institución, para su logro construimos los objetivos de la Institución junto con las directrices del camino a seguir para alcanzarlos. Nuestro Plan Estratégico será para cuatro años, pudiéndolo validar para todo el tiempo necesario dado su efectividad, para su puesta en marcha nos apoyaremos en los Planes que a continuación se detallan:

6. PLAN TÁCTICO: Para alcanzar nuestros objetivos se desarrollará el siguiente plan táctico que armonice con nuestros ejes de trabajo:

- i. Capacitación integral en administración y fiscalización pública al recurso humano interno y externo que administra o maneja fondos provenientes del estado;
- ii. Modernización de la fiscalización de las finanzas públicas mediante la implementación de programas tecnológicos de cómputo que permitan o coadyuven a una fiscalización objetiva, oportuna, pronta, eficaz y eficiente;
- iii. Acompañamiento, asesoría y monitoreo oportuno de la ejecución presupuestaria de las entidades que manejan fondos públicos, con el objetivo de cumplir con los criterios de probidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía y equidad en su ejecución.

7. PLAN OPERATIVO: Para llevar a cabo las estrategias anteriormente numeradas, se cumplirá con el siguiente plan operativo:

- i. Para la capacitación del personal interno, se contratarán empresas que imparten cursos de formación en las diferentes disciplinas profesionales del personal que labora para la Contraloría General de Cuentas,



con el propósito de capacitarlos o reforzar su conocimiento en sus áreas correspondientes, de tal manera que su ámbito de trabajo sea complementado con conocimientos de informática, auditoría gubernamental técnica y financiera, jurídica, administrativa, ética profesional y relaciones interpersonales. Para la capacitación del personal externo, se solicitará que todo el personal de las instituciones que manejen o administren fondos del Estado, funcionarios públicos responsables de la administración, ejecución o supervisión del patrimonio hacendario del Estado, reciban cursos relacionados con ética profesional, contabilidad, fianzas y auditoría gubernamental, avalados por la Contraloría General de Cuentas, con el propósito de fortalecer la transparencia, probidad y credibilidad de la gestión pública y del proceso de rendición de cuentas, como medios de lucha contra la corrupción, el peculado, el tráfico de influencias, la malversación de fondos y el desvío de recursos.

- ii. Para la modernización de la fiscalización de las finanzas públicas, se implementarán programas tecnológicos con los software de última generación que permitan un control y fiscalización oportuna, pronta, eficaz y eficiente; con la intención de que el ente fiscalizador agilice su trabajo y tenga una mayor cobertura de fiscalización en el menor tiempo posible, que le permita supervisar en tiempo real el trabajo realizado por el personal operativo y administrativo para emprender las acciones que correspondan.
- iii. El papel de la Contraloría General de Cuentas no se limitará únicamente a la fiscalización de las finanzas públicas, también dará acompañamiento, asesoría y monitoreo oportuno a la ejecución presupuestaria de las entidades que manejan fondos públicos, con el objetivo de cumplir con los criterios de probidad, transparencia y honestidad de la administración pública, y, evitar de esta manera, acciones que vayan en detrimento de la calidad del gasto público por parte de las instituciones fiscalizadas. Para su logro, se contratará y comisionará al personal idóneo debidamente capacitado para cumplir con este plan táctico.

8. IMPLEMENTACIÓN DE PLANES: La implementación de los Planes operativos se hará de la siguiente manera:

- i. Durante el primer mes de trabajo se hará una evaluación y reingeniería de los puestos de trabajo de la Contraloría General de Cuentas, un mes después de la toma de posesión del Contralor General de Cuentas se implementará el plan de capacitación del personal interno, se agrupará a todo el personal por profesión, trabajo que desempeña y resultados obtenidos derivados de su trabajo; en función de la evaluación y análisis que se haga de acuerdo a estas tres variables, se establecerá el o los cursos de formación que necesitan en las diferentes disciplinas profesionales del personal que labora para la



Contraloría General de Cuentas, con el propósito de capacitarlos o reforzar su conocimiento en sus áreas correspondientes, de tal manera que su ámbito de trabajo sea complementado con conocimientos de informática, auditoría gubernamental técnica y financiera, jurídica, administrativa, ética profesional y relaciones interpersonales. Para la capacitación del personal externo, se solicitará que todo el personal de las instituciones que manejen o administren fondos del Estado, funcionarios públicos responsables de la administración, ejecución o supervisión del patrimonio hacendario del Estado, reciban cursos relacionados con ética profesional, contabilidad, finanzas y auditoría gubernamental, avalados por la Contraloría General de Cuentas, con el propósito de fortalecer la transparencia, probidad y credibilidad de la gestión pública y del proceso de rendición de cuentas, como medios de lucha contra la corrupción, el peculado, el tráfico de influencias, la malversación de fondos y el desvío de recursos.

- ii. Se hará un diagnóstico y análisis de los softwares con que cuenta la Contraloría General de Cuentas para la fiscalización de las instituciones correspondientes, con la intención de mejorarlo e implementarlos a la brevedad posible, esta herramienta permitirá supervisar en tiempo real el trabajo realizado por el personal operativo y administrativo para emprender las acciones que correspondan. Su implementación se hará de la siguiente manera:
 - 1. Se realizará una reunión con el personal de la institución con el fin de exponer el nuevo sistema que se va a implementar para concientizarlos sobre las bondades y beneficios que se alcanzarán con el mismo;
 - 2. Los Directores definirán las responsabilidades y líneas de autoridad relacionadas con las operaciones, tácticas y estrategias que se estarán implementando;
 - 3. Se evaluarán las competencias actuales y las necesidades de capacitación acorde a las nuevas necesidades;
 - 4. Se procederá a la implementación.
- iii. Para brindar acompañamiento, asesoría y monitoreo oportuno a la ejecución presupuestaria de las entidades que manejan fondos públicos, se comisionará personal propio de la Contraloría General de Cuentas para dar acompañamiento oportuno a su ejecución presupuestaria y evitar demoras injustificadas en la ejecución referida, de ser necesario se contratará y capacitará personal adicional para el cumplimiento de este objetivo.

9. MONITOREO, ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y RETRO-ALIMENTACIÓN DE LOS PLANES: La función de esta fase crítica consiste en trasladar en forma ordenada y disciplinada toda la información



estratégica generada con la forma y el contenido necesario que permita el entendimiento, la aceptación y el respeto de los actores (Directores, alta gerencia, mandos medios y operarios).

El traslado y difusión de los planes a los colaboradores de la Institución, se hará de la siguiente manera:

- i. Se ordenará toda la información generada durante el proceso;
- ii. Se seleccionará la información que se brindará a cada uno de los grupos establecidos, se hará de manera clara y concisa a fin de no generar confusión;
- iii. Se convocará a reuniones de grupos con los diferentes departamentos;
- iv. Se harán memorandos para dar a conocer el manifiesto de las nuevas estrategias, tácticas y operaciones de la institución;
- v. Se harán presentaciones formales a Directores, Gerentes, mandos medios y personal en general, para discutir y concienciar a todo el equipo, de los beneficios potenciales del cambio;
- vi. Mediante encuestas, se evaluará la comprensión y actitud de compromiso con el cambio dentro del equipo.

Después de corregidos, aceptados y sensibilizados los planes a todo el personal de la Institución, se procederá a su monitoreo, análisis y evaluación correspondiente, la que se hará de la siguiente manera:

- i. Los supervisores de la Institución, que son parte de los mandos medios, monitorearán la implementación de los planes y brindarán los informes correspondientes a sus jefes superiores;
- ii. Los jefes superiores harán el análisis y evaluación correspondiente de la implementación, comprensión y funcionalidad de los planes, luego elaborarán y trasladarán el informe pertinente a los mandos altos de la Institución para la toma de decisiones;
- iii. Los mandos altos de la Institución decidirán si es conveniente continuar con los planes establecidos o hacer las modificaciones que corresponden, con la intención de adaptarlos de una mejor manera a la visión y objetivos institucionales y a la realidad de las entidades auditadas.



Julio Otoniel Roca Morales

Guatemala, noviembre de 2018.





Julio Otoniel Roca Morales

1. DATOS PERSONALES

- Julio Otoniel Roca Morales • 55 Años de edad • Sexo masculino • Contador Público y Auditor • Colegiado activo 8075 • 17 años de ejercicio profesional • DPI 2397 26103 2214, expedido en Moyuta, Jutiapa • Guatemalteco • Nacido en Moyuta, Jutiapa, el 21 de agosto de 1963 • Además del idioma español, tengo conocimientos de inglés en un 40%.

2. GRADOS ACADEMICOS OBTENIDOS

• Licenciatura:

- **Contador Público y Auditor**
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas

• Maestrías:

- **Formulación y Evaluación de Proyectos**
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas.

- **Administración Financiera**

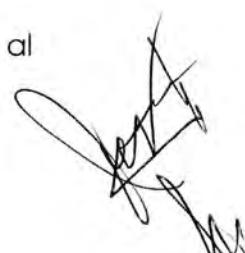
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas.

• Doctorado:

- **Estudios de Doctorado en Ciencias de la Administración**

Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica -UNED-

Pendiente examen de defensa de tesis para optar al título de Doctor en Ciencias de la Administración.



Becado por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3. DOCENCIA UNIVERSITARIA

Período de docencia: De enero 2003 a la fecha

Cátedras: Introducción a la contabilidad de proyectos
Análisis financiero I
Análisis financiero II
Evaluación financiera de proyectos

Grados académicos

a quienes se dirige: Maestrías

Universidad: San Carlos de Guatemala

4. PUBLICACIONES REALIZADAS

- Relacionadas con el campo de la Contaduría Pública y Auditoría

- i. Revista Nexus

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Estudios de Postgrado

<http://www.posgrados-economicasusac.info/artiacuteculos.html>

Artículo publicado: "La Contraloría General de Cuentas debe asumir su papel protagónico que demanda la legislación guatemalteca y la coyuntura política nacional"

- Otras publicaciones

- i. Revista Nexus

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Estudios de Postgrado

<http://www.posgrados-economicasusac.info/artiacuteculos.html>

Artículo publicado: "El Benchmarking en los proyectos de caficultura"



ii. Periódico Nuestro Diario Guatemala

Nuestro Diario, sección metro departamento de Guatemala,
temas metropolitanos, 14 de julio de 2018, página 6.

Artículo publicado: "Café sostenible"

5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y MÉRITOS OBTENIDOS**• Conferencias dictadas**

- i. Conferencias del seminario integrador profesional de la Escuela de administración de empresas
 - Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Noviembre 2015

• Dirección de tesis de pregrado y postgrado

- i. Asesor de tesis de pregrado en la carrera de Auditoría
- ii. Asesor de tesis de postgrado en la Maestría Formulación y Evaluación de Proyectos

• Becas

- i. Becado por la Universidad de San Carlos de Guatemala para estudiar el Doctorado en Ciencias de la Administración en la ciudad de San José, Costa Rica.

6. DISTINCIONES, PREMIOS O RECONOCIMIENTOS

- i. Apoyo incondicional al Cuerpo de Bomberos Municipales de Moyuta, Jutiapa
 - Comandancias de Bomberos Municipalidad de Moyuta, departamento de Jutiapa
Febrero 2018
- ii. Docente mejor calificado en la Maestría Formulación y Evaluación de Proyectos



- Universidad de San Carlos de Guatemala
 - Facultad de Ciencias Económicas
- Noviembre 2017

- iii. Docente calificado en el top5 a nivel de Maestrías
 - Universidad de San Carlos de Guatemala
 - Facultad de Ciencias Económicas
 - iv. Padrino distinguido de deportes
 - Equipos de fútbol, Municipalidad, organizadores y pueblo de Moyuta, departamento de Jutiapa
 - v. Valiosa colaboración al cuerpo de Bomberos Municipales de Moyuta, Jutiapa
 - Comité y Comandancias de Bomberos Municipalidad de Moyuta, departamento de Jutiapa
 - vi. Padrino de promoción y apoyo incondicional a la creación de la estación de Bomberos Municipales de Moyuta, Jutiapa
 - Municipalidad de Moyuta, departamento de Jutiapa
- Agosto 2012
- Enero 2011
- Julio 2010

7. EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Ejercicio profesional liberal

- i. Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Estudios de Postgrado
- De enero 2003 a la fecha



Catedrático Universitario de la Escuela de Estudios de Postgrado.

- ii. Fondo nacional para la paz - FONAPAZ -
De enero 2002 al 31 de diciembre de 2004
Auditor interno.

• **Experiencia en administración pública, privada y otras afines**

- i. Comité Pro-mejoramiento del Cuerpo de Bomberos Municipales de Guatemala -Comité del CBM-

Institución que se dedica a la recaudación y administración de recursos financieros necesarios para cubrir los gastos de funcionamiento, operación e inversión del Cuerpo de Bomberos Municipales de Guatemala. **Su mayor fuente de financiamiento es el estado de Guatemala, su fiscalización está a cargo de la Contraloría General de Cuentas.**

De marzo 2005 a la fecha

Gerente General.

- ii. Administradora de proyectos inmobiliarios, S.A. ADPROSA Grupo @

De abril 2000 a agosto 2001

Gerente de Cartera.

8. PROYECCIÓN HUMANA

Tengo el agrado de ser el Gerente General del Comité Pro-mejoramiento del Cuerpo de Bomberos Municipales de Guatemala desde el año 2005 a la fecha; Bomberos Municipales es un institución eminentemente técnica y de proyección humana y social por excelencia; creada para la protección y seguridad de las personas y sus bienes en riesgo, presta atención a cualquier



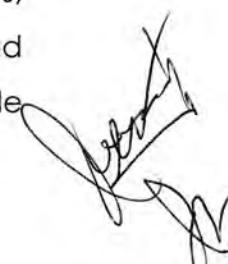
catástrofe natural o provocada por situaciones adversas o criminales, también presta servicios en materia de capacitación y logística de prevención de accidentes, control de incendios, atención de emergencias, rescate de personas en zonas de alto riesgo y atención de emergencias causadas por desastres naturales.

9. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE APOYA Y SOPORTA MI CURRICULUM VITAE

• BREVE NARRATIVA SOBRE MI VIDA PROFESIONAL

Estudios de Doctorando en Ciencias de la Administración, Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica -UNED-; Maestría Formulación y Evaluación de Proyectos, Maestría Administración Financiera, Contador Público y Auditor, Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-; actualmente soy Catedrático Universitario de la Escuela de Estudios de Postgrado de la USAC y Gerente General del Comité Pro-mejoramiento del Cuerpo de Bomberos Municipales de Guatemala -Comité del CBM-. Con anterioridad he desempeñado puestos de Auditor Interno de entidades que manejan fondos públicos y Gerente de Cartera de instituciones privadas.

En mi vida profesional procuro estar actualizado en todos los temas pertinentes a mi formación académica y desempeño laboral, y en todos los temas de actualidad nacional e internacional, puesto que mi trabajo actual como Gerente General del Comité Pro-mejoramiento del Cuerpo de Bomberos Municipales de Guatemala, demanda conocimientos en las áreas de administración, operación, auditoría, finanzas, contabilidad, recursos humanos y relaciones interpersonales e internacionales; mi desempeño como actual Docente de Maestrías de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de



Guatemala, demanda estar actualizado en los temas de los cursos que imparto en las áreas contable, financiera y evaluación de proyectos, que me permiten trasladar los conocimientos de manera integral a todos los estudiantes de maestría.

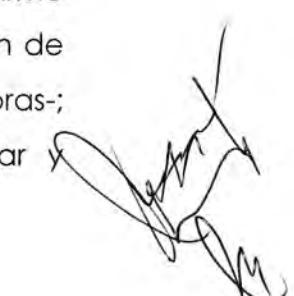
Las actividades concretas que he desarrollado en mi vida profesional liberal y en la administración pública y privada, son las siguientes:

Auditoría interna gubernamental

En el Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ- trabajé como Auditor Interno realizando todo el trabajo pertinente a la fiscalización de los fondos públicos, partiendo de los planes anuales de auditoría, planificaciones específicas y programas de trabajo de auditoría, evaluación del control interno institucional, ejecución de auditorías conforme los planes de trabajo y la normativa emitida por el ente rector en materia de fiscalización, comunicación de resultados y presentación de informes de auditoría.

En el Comité del CBM, superviso todas las actividades relacionadas con la auditoría interna y apoyo a la auditoría externa que realiza el Ministerio de Finanzas Públicas y la Contraloría General de Cuentas a los fondos públicos que ejecuta este Comité; actualmente soy representante legal y cuentadante de esta Institución.

Dentro de mis funciones está la de ejercer autoridad para la aplicación de la ley de contrataciones del estado, Identificarme como usuario comprador padre en el sistema de información de contrataciones y adquisición del estado -Guatecompras-; nombrar a la persona individual o delegada para operar



preparar en el sistema las especificaciones técnicas de las bases de los procedimientos de compras y contrataciones de bienes, suministros, obras y servicios; nombrar a la persona individual o delegada autorizada para publicar y operar concursos de los procedimientos de compras y contrataciones de bienes, suministros, obras y servicios, como usuario comprador hijo autorizado.

Administración

En el Comité Pro-mejoramiento del Cuerpo de Bomberos Municipales de Guatemala, coordino y superviso todas las actividades relacionadas con planificación, organización, dirección, ejecución y control, por último reporto los resultados a Junta Directiva.

En la empresa de la iniciativa privada denominada Administradora de Proyectos Inmobiliarios, S.A. -ADPROSA Grupo @- laboré como Gerente de Cartera, en donde desempeñaba actividades relacionadas con planificación, control y cobro a las carteras de clientes de todos los proyectos inmobiliarios que desarrollaba la empresa.

Contabilidad y finanzas

En el Comité del CBM, participe en la elaboración del Plan Operativo Anual -POA-, controlo la ejecución de sus asignaciones presupuestarias, supervise el trabajo de la Gerencia Financiera y ejerzo control en la contabilidad, participo con Junta Directiva en sus reuniones y en la elaboración de programas a ejecutar.

En la Escuela Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala, imparto cursos relacionados con Contabilidad y



Fianzas, lo que me obliga a estar actualizado permanentemente en estas áreas.

Administración y manejo de personal

Como Gerente General del Comité del CBM, superviso y asesoro el trabajo del departamento de recursos humanos de la institución. Consciente de que el ser humano es el principal capital de una institución y de una nación, he tratado de formar equipos de trabajo comprometidos con la institución y con un alto grado de pertinencia, con quienes llevo a cabo las funciones encomendadas por la administración superior con eficiencia y eficacia en beneficio de los objetivos institucionales y desarrollo del capital humano.

Legislación vigente

Tengo conocimiento de la normativa emitida por la Contraloría General de Cuentas, referente al control interno gubernamental y a la ejecución de la auditoría interna y externa, así como de la legislación en general aplicable a las entidades del sector público que administran fondos provenientes del estado.

• CURSOS Y CAPACITACIONES RECIBIDAS

i. Capacitación en investigación

USAC - DIGED - DDA

Junio de 2016

ii. Validación Guateinvierte para oferentes de servicios

Escuela de Comercio Exterior de AGEXPORT

Marzo de 2006



**iii. Aspectos básicos de la ley de contrataciones del estado y uso
del sistema Guatecompras**

Ministerio de Finanzas Públicas

Septiembre de 2005

iv. Servicios de calidad modelo "Disney"

Roberto Cervantes Servicios

Julio de 2005

**v. Seminario sobre normas de auditoría y control interno
gubernamentales**

Contraloría General de Cuentas

Octubre de 2004

vi. English program advanced level

Noviembre de 2001

vii. English program beginners level

Abril de 2001

**viii. Fases para la reorganización, integración y sistematización de
créditos y cobranzas**

Cámara de Comercio de Guatemala

Octubre de 2000

ix. Mercadeo

Asociación de Gerentes de Guatemala

Noviembre 1989

x. Análisis e interpretación de estados financieros

Asociación de Gerentes de Guatemala

Agosto 1989.



• OTROS DOCUMENTOS DE APOYO

i. Certificación de no afiliación a partidos políticos

Tribunal Supremo Electoral

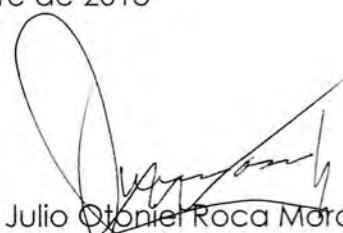
Octubre de 2018

ii. Certificación de estar vigente y en pleno goce de mis
derechos políticos

Tribunal Supremo Electoral

Octubre de 2018

(f) Julio Otoniel Roca Morales



Guatemala, noviembre de 2018.



La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Señor

Julio Otoniel Roca Morales

ha llenado los requisitos de ley para optar al título universitario de

Contador Público y Auditor

en el grado académico de Licenciado

Por tanto:

le expide el presente Diploma que lo accredita como miembro de la

Facultad de Ciencias Económicas

y lo autoriza para el ejercicio de la profesión correspondiente con los honores y preeminencias debidos.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los dos días del mes de junio
del año dos mil uno.

0348 - 03 - 2001


Rector

Secretario de la Universidad





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
22 OCT 2001

José Polonio Granero Toranzo

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	
OFICINA TRIBUTARIA GUATEMALA	
UNIDAD DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN	
Impuesto al Trabajo	100.00
Imposición:	Paulina!
De fecha:	31/10/2001
Decreto:	37-97
Guanajuato	31/10/2001

**EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
de la República de Guatemala, C.A.**

EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDA REGISTRADO EN LA
CONTRALORIA DE CUENTAS CON EL NO. 2028-64
Guatemala, 31 de octubre del 20.01

Recibido

CONTRALORÍA DE CUENTAS
GUATEMALA

PROV. MIGUEL RODRÍGUEZ DE SEÓN
ESTE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

CERTIFICA: Que es auténtica la firma del Señor(a)

-CARLOS GUILLERMO ALVARADO CEREZO-

Quien a la fecha de ponerla, desempeñaba funciones de:

—SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Se hace constar que el Ministerio de Relaciones Exteriores no asume responsabilidad alguna por el contenido ni por la efectividad jurídica de este documento y la presente legalización se limita a reconocer la autenticidad de la firma del funcionario en referencia.

El Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Hace Constar, Que las firmas que aparecen en el presente Título de CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR y que pertenece a JULIO OTONIEL ROCA MORALES son Auténticas, por haber sido puestas por el Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra, Doctor Mynor René Cerdón y Cerdón y Licenciado Miguel Ángel Lira Trujillo, en su calidad de Rector, Secretario General y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas (periodo 1998-2002) de esta Casa de Estudios.

Guatemala, 12 de septiembre de 2007.

Dr. Carlos Guillermo Alvarado
Secretario General

/gba.

1

EL DEPARTAMENTO DE AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NO COBRARÁ NINGÚN CANTO POR EL TRAMÉS DE LA PRESENTA CREDENCIAL, UNICAMENTE EXIGE QUE SE CUMPLA CON EL IMPUESTO DE QUINTO CORRESPONDIENTE A LAS VISIONES FERIALES RESPECTIVAS.

2. CUSTODIA GENERAL DE COSTA RICA EN GUATEMALA
CONTRATISTAS: Don Guillermo González, señora
Jenniffer Graciela Vargas González,
cónyuge de don Guillermo González, y señora
Lidia del Olmo, secretaria de la Oficina
Ministerial de Relaciones Extranjeras.
CUSTODIA: Dr. Héctor Gutiérrez
NOTA: El efecto de esta custodia es que el custodiado quedará
desaparecido para el exterior de Costa Rica.
REPARTO: \$6.000
Orden No 2410-2007

0000122961

En la ciudad de Guatemala, el treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la hoja de fotocopia que antecede impresa en su anverso y reverso es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mí presencia el día de hoy y que reproduce Fotostática del Diploma de Título Universitario de Contador Público y Auditor, extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Ciencias Económicas de fecha dos de junio de dos mil uno, a nombre de Julio Otoniel Roca Morales, la cual es copia fiel y exacta de su propio original y que numero firmo y sello.



A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Señor

Julio Otoniel Roca Morales

Miembro de la
Facultad de Ciencias Económicas

ha llenado los requisitos que las leyes universitarias establecen para
optar al Grado Académico de

Maestro en Formulación y Evaluación de Proyectos

Por tanto:

le expide el presente Diploma y le concede el derecho de gozar de los
honores y preeminentias debidos a su grado.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los ocho días del mes de febrero
del año dos mil tres.

0304-03-2003

Rector

Secretario de la Universidad



Becana



Handwritten signature in the bottom right corner.

En la ciudad de Guatemala, el treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la hoja de fotocopia que antecede impresa en su anverso y reverso es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mí presencia el día de hoy y que reproduce Fotostática del Diploma de Grado Académico de Maestro en Formulación y Evaluación de Proyectos, extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Ciencias Económicas de fecha ocho de febrero de dos mil tres a nombre de **Julio Otoniel Roca Morales**, la cual número, firmo y sello.



POR MÍ Y ANTE MÍ



Lic. Mario Manuel Mejia Garcia
ABOGADO Y NOTARIO



La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El licenciado

Julio Otoniel Roca Morales

Cumplió con los requisitos de ley para optar al título universitario de

Maestro en Administración Financiera

en el grado académico de Maestría.

Por tanto:

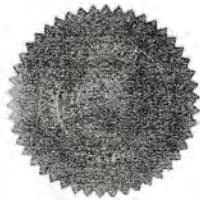
Expide el presente diploma que acredita su vínculo con la

Facultad de Ciencias Económicas

con el cual autoriza el ejercicio de la profesión correspondiente con los honores
y preeminencias debidos.

Dado en la ciudad de Guatemala, el quince de octubre de dos mil cinco.

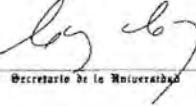
"Id y enseñad a todos"




Decana


Rector




Secretario de la Universidad





**Registro
Estadística**

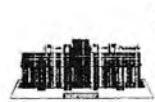
Firmado digitalmente
por SERGIO
ROBERTO
BARRIOS
SANDOVAL Fecha:
20/03/2018 9:46:48
a. m.



Firmado digitalmente
por LUIS ANTONIO
SUAREZ ROLDAN
Fecha: 02/04/2018
6:56:38 p. m.



Firmado digitalmente
por ERIKA ILEANA
MARROQUIN SOTO
DE CHEESMAN
Fecha: 09/04/2018
10:37:44 a. m.



Firmado digitalmente
por CARLOS
ENRIQUE CAMEY
RODAS Fecha:
11/04/2018 7:55:49
a. m.



Firmado digitalmente
por CARLOS
GUILLERMO
ALVARADO
CEREZO Fecha:
17/04/2018 6:03:54
a. m.

En la ciudad de Guatemala, el treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la hoja de fotocopia que antecede impresa en su anverso y reverso es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mí presencia el día de hoy y que reproduce Fotostática del Diploma de Título Universitario de Maestro en Administración Financiera, extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Ciencias Económicas de fecha quince de octubre de dos mil cinco a nombre de Julio Otoniel Roca Morales, la cual número, firmo y sello.



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Mejia Garcia'.



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
VICERRECTORIA EJECUTIVA
OFICINA DE REGISTRO Y ADMINISTRACION
ESTUDIANTIL
CERTIFICA QUE:

No. 384500



RE-24

NOMBRE:

Roca Morales Julio Otoniel

Página 1

CEDULA

239726103

AÑO DE INGRESO: 2007

Según DICTAMEN DE CONDICION ACADEMICA No 72806-2018, concluyó las asignaturas del Doctorado en Ciencias de la Administración, para obtener el grado y diploma correspondiente, le falta realizar y aprobar el Examen de Candidatura y la Defensa de la Tesis y rendir la posterior juramentación.

Además, debe realizar los trámites administrativos correspondientes de solicitud de graduación.

"Los datos certificados corresponden a la información disponible a nuestros archivos a la fecha de emisión de este documento, por lo que la UNED no se hace responsable de las variaciones que se presenten con posterioridad a la fecha indicada".

Se extiende la presente a solicitud del interesado a los nueve días del mes de julio del dos mil dieciocho.

Nula sin el sello blanco de la Oficina de Registro y la firma del Jefe de la misma. La cancelación de los timbres de ley, se realiza con el pago del trámite correspondiente.

Última línea

Tal y 2
Mag. Tatiana Bermúdez Vargas
 JEFE OFICINA DE REGISTRO Y ADMINISTRADOR (A) CEU

Jacqueline Garita Segura
 LICENCIADA EN DERECHO
 CONTROL DE EMISIÓN

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (UNED) CREADA POR LEY DE LA REPUBLICA N° 6044, EL 22 DE FEBRERO DE 1977. EJECUTADA EL 3 DE MARZO DE 1977 COMO INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL.

ESCALA DE CALIFICACION

LAS CALIFICACIONES SE AJUSTAN A LA ESCALA DE 0 A 10:

1. PARA LAS ASIGNATURAS REGULARES, LA NOTA MINIMA DE APROBACION ES DE 7.00 (SIETE).
2. A PARTIR DEL 2do CUATRIMESTRE DEL 2005 - LA NOTA MINIMA POR ASIGNATURA EN POSGRADO ES DE 8.00 (OCHO). ANTES DE ESTA FECHA, LA APROBACION SE OBTIENE POR BLOQUE DE ASIGNATURAS CON UN PROMEDIO MINIMO DE 8.00 (OCHO) Y NOTA MINIMA POR ASIGNATURA DE 7.00 (SIETE).
3. PARA LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACION CURSOS ESPECIALIZADOS, EXAMENES DE GRADO, TRABAJOS DE INVESTIGACION, PROYECTO, PRACTICA, O SEMINARIO Y PASANTIA, LA NOTA MINIMA DE APROBACION ES DE 8.00 (OCHO).

ABREVIATURAS

AP	= APROBADO
B	= BUENO
EXC	= EXCELENTE
MB	= MUY BUENO
NSP	= NO SE PRESENTO

RECONOC.	= RECONOCIDO
RET. AUTO	= RETIRO AUTORIZADO
INCONC	= INCONCLUSO
RET.INJ.	= RETIRO INJUSTIFICADO

EL CREDITO CORRESPONDE A UNA UNIDAD VALORATIVA DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE, QUE EQUIVALE A TRES HORAS RELOJ SEMANALES DE TRABAJO DEL MISMO, DURANTE 15 SEMANAS, APLICADAS A UNA ACTIVIDAD QUE HA SIDO SUPERADA, EVALUADA Y APROBADA POR EL PROFESOR.

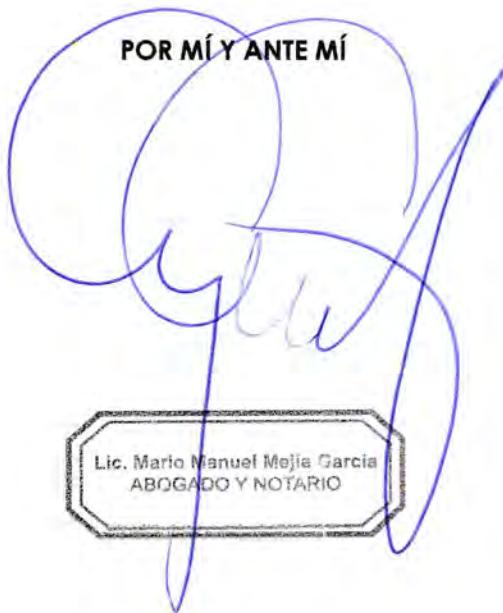
ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER PRIVADO Y CONFIDENCIAL, SOLO SE ENTREGA AL PROPIO INTERESADO (A) O A TERCERAS PERSONAS QUE PRESENTEN LA RESPECTIVA AUTORIZACION ESCRITA JUNTO CON LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION CORRESPONDIENTES.

ANTES DE FIRMAR COMO RECIBIDO CONFORME, DEBE DE REVISAR ESTE DOCUMENTO. POSTERIOR A SU ENTREGA, NO SE ACEPTA LA DEVOLUCION DEL MISMO.

CERTIFICACION ENTREGADA A:

Firma: _____ Cedula: _____

En la ciudad de Guatemala, el treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la hoja de papel de fotocopia que antecede, impresa en su anverso y reverso es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mi presencia el día de hoy y que reproduce Certificado número trescientos ochenta y cuatro mil quinientos (384500) que contiene la Conclusión de las asignaturas del doctorado en Ciencias de la Administración, extendido por la Universidad Estatal a Distancia, Vicerrectoría Ejecutiva de la Oficina de Registros y Administración Estudiantil, de fecha nueve de julio de dos mil dieciocho, extendido a favor de Julio Otoniel Roca Morales, y es copia fiel y exacta de su propio original, y que firmo y sello.



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Mario Manuel Mejia Garcia'.



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
VICERRECTORÍA ACADEMICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADOS
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

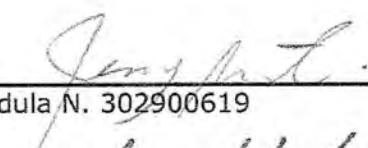


ACTA DE PRESENTACIÓN DE EXAMEN DE CANDIDATURA
ACTA N° 47-2018

Sesión del Tribunal Examinador, celebrada el **20 de setiembre del 2018**, con el objeto de recibir el informe oral del proyecto de investigación del estudiante **JULIO OTONIEL ROCA MORALES**, número de identificación **239726103**, quien se acoge al Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado, bajo la modalidad de Tesis, para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Administración. Se procede presentar su trabajo. Estando presentes los siguientes miembros del tribunal:

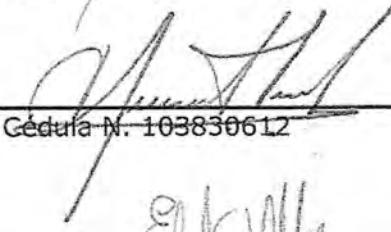
Dra. Jenny Seas Tencio.

Dirección de Sistema de Estudios de Posgrado


Cédula N. 302900619

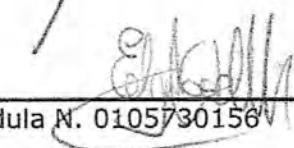
Dr. Fernando Zúñiga Umaña.

Coordinador Doctorado Ciencias de la Administración


Cédula N. 103830612

Dr. Edgar Ant. Castro Monge.

Director de Tesis


Cédula N. 0105730156

Dr. Felipe Nery Agustín Hernández.

Lector de Tesis


Cédula N. 0000322547

Dra. Ana Lucía Hernández Mainieri .

Lector de Tesis


Cédula N. 106520371



ARTICULO 1

El Presidente del Tribunal informa que el expediente del postulante contiene todos los documentos de rigor y además declara que cumple con todos los requisitos del Plan de Estudios correspondiente. Se le solicita que proceda a realizar la exposición.





**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
VICERRECTORIA ACADEMICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADOS
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**



ARTICULO 2

El postulante hace la exposición de su proyecto doctoral titulado "**Modelo de organización para el sector cafetalero del departamento de Jutiapa Guatemala .C.A**"

ARTICULO 3

- Terminada la disertación, los miembros del Tribunal examinador interrogaron al postulante, durante el tiempo reglamentario y, una vez concluido el interrogatorio, el tribunal se retira a deliberar.

ARTICULO 4

El Tribunal le confiere al examen de candidatura: Aprobado Reprobado

Recomienda además: Incorporar las observaciones y recomendaciones aportadas por el tribunal y consignadas en el acta que lehará llegar la coordinación.

ARTICULO N 5

El presidente del tribunal comunica al postulante el resultado de la deliberación. Se da lectura al acta que firman los miembros del tribunal y el postulante a las 15:15 horas.

Firma postulante:

Cédula: 239726103



En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que las dos hojas de papel que contienen impresiones digitales que anteceden, la primera y segunda impresas únicamente en su anverso, son AUTENTICAS, por haber sido reproducidas directamente en mi presencia el día de hoy y que reproducen Acta de Presentación de Examen de Candidatura, número cuarenta y siete guion dos mil dieciocho (47-2018) extendida por la Universidad Estatal a Distancia, Vicerrectoría Académica del Sistema de Estudios de Postgrados doctorado en Ciencias de la Administración, de fecha veinte de septiembre de dos mil dieciocho, a nombre del estudiante Julio Otoniel Roca Morales, la cual es copia fiel y exacta de su original y que numero, firmo y sello.



A large, handwritten signature in black ink, appearing to be the name 'Mario Manuel Mella García'.



A QUIEN INTERESE:

Por este medio hago CONSTAR que el Maestro Julio Otoniel Roca Morales, es profesor de la Maestría Formulación y Evaluación de Proyectos de la Escuela de Estudios de Postgrado, de la Facultad de Ciencias Económicas de esta Universidad, desde el año 2003 a la presente fecha, quien imparte los siguientes cursos:

1. Introducción a la contabilidad de proyectos
2. Análisis financiero I
3. Análisis financiero II
4. Evaluación financiera de proyectos

Para los usos que al interesado convenga, se extiende, firma y sella la presente constancia, a los veinticinco días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

"Id y enseñad a todos"



Lic. Carlos Humberto Valladares Gálvez
 Director Escuela de Estudios de Postgrado
 Facultad de Ciencias Económicas
 Universidad de San Carlos de Guatemala



cc. Archivo

POSGRADOS
(/)

PERSPECTIVA

INICIO (/)

MAESTRÍAS
(/MAESTRIACUTEAS.HTML)DOCTORADO
(/DOCTORADO.HTML)

MENÚ ESTUDIANTES

REVISTA NEXUS

REVISTA NEXUS

CONTACTO (/CONTACTO.HTML)

Artículos



CORRECTA UTILIZACIÓN DEL MICROCRÉDITO

MSc. Edgar Laureano Juárez Sepúlveda



La Contraloría general de cuentas debe asumir su papel protagónico que demanda la legislación guatemalteca y la coyuntura política nacional

MSc. Julio Otoniel Roca Morales

[correcta_utilizaciÓn_del_microcrÉdito_para_vivienda.pdf](/uploads/1/1/8/8/118804562/correcta_utilizaciÓn_del_microcrÉdito_para_vivienda_lic._edgar_juarez_sepulveda_.pdf)

Descargar archivo

[artículo_msc._julio_otoniel_roca_morales_-contraloria.pdf](/uploads/1/1/8/8/118804562/artículo_msc._julio_otoniel_roca_morales_-contraloria.pdf)[resumen_lic._edgar_juárez_sepulveda.pdf](/uploads/1/1/8/8/118804562/resumen_lic._edgar_juárez_sepulveda.pdf)

Descargar archivo

[resumen_lic._edgar_juárez_sepulveda.pdf](/uploads/1/1/8/8/118804562/resumen_lic._edgar_juárez_sepulveda.pdf)

Descargar archivo

[artículo_msc._julio_otoniel_roca_morales_-contraloria.pdf](/uploads/1/1/8/8/118804562/artículo_msc._julio_otoniel_roca_morales_-contraloria.pdf)

VISIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS REALIZABLES EN EL MARCO DEL DESARROLLO REGIONAL

MSc. Caryl Alonso Jiménez



LAS PÉRDIDAS OPERATIVAS DEL BANCO DE GUATEMALA

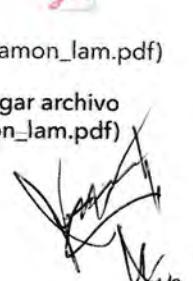
MSc. José Ramón Lam Ortíz

[artículo_msc._caryl_alonso_jiménez.pdf](/uploads/1/1/8/8/118804562/artículo_msc._caryl_alonso_jiménez.pdf)

Descargar archivo

/uploads/1/1/8/8/118804562/artículo_msc._caryl_alonso_jiménez.pdf[artículo_msc._jose_ramon_lam.pdf](/uploads/1/1/8/8/118804562/artículo_msc._jose_ramon_lam.pdf)

Descargar archivo

/uploads/1/1/8/8/118804562/artículo_msc._jose_ramon_lam.pdf

En la ciudad de Guatemala, el treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el infrascrito Notario Doy fe, que la impresión que antecede en el anverso la cual fue reproducida mediante el sistema de impresión digital es AUTENTICA, por haber sido extraída directamente del sitio Web y en mí presencia el día de hoy y que reproduce Artículos de Postgrados donde figura el artículo del Msc. Julio Otoniel Roca Morales de fecha veintisiete de julio de dos mil dieciocho, la cual firmo y sello.



POR MÍ Y ANTE MÍ

Lic. Mario Manuel Mejia Garcia
ABOGADO Y NOTARIO

A large, handwritten signature in blue ink is written over the printed text "POR MÍ Y ANTE MÍ". Below the signature, there is a rectangular notary seal containing the name "Lic. Mario Manuel Mejia Garcia" and the title "ABOGADO Y NOTARIO".



El Benchmarking en los proyectos de caficultura

MSc. Julio Otoniel Roca Morales

La Andragogía: un enfoque integral de la enseñanza en programas de postgrado (Experiencias y propuesta)

MSc. Armando Melgar Retolaza



(/uploads/1/1/8/8/118804562/artículo_msc._julio_otoniel_roca_morales_-el_benchmarking.pdf)
artículo_msc._julio_otoniel_roca_morales_-el_benchmarking.pdf

Descargar archivo

(/uploads/1/1/8/8/118804562/artículo_msc._julio_otoniel_roca_morales_-el_benchmarking.pdf)

(/uploads/1/1/8/8/118804562/andragogía_lic._melgar.pdf)
andragogía_lic._melgar.pdf

Descargar archivo



CÓMO LOGRAR LA EXCELENCIA EN LA REDACCIÓN ACADÉMICA: LA PROPUESTA DE LOS 8 HÁBITOS

MSc. Juan Arnoldo Borrero Solares

El Diseño Organizacional y Poder

MSc. Armando Melgar Retolaza



(/uploads/1/1/8/8/118804562/el_diseÑo_organizacional_y_poder_maestro_armando_melgar.pdf)
el_diseÑo_organizacional_y_poder_maestro_armando_melgar.pdf

Descargar archivo

(/uploads/1/1/8/8/118804562/el_diseÑo_organizacional_y_poder_maestro_armando_melgar.pdf)

(/uploads/1/1/8/8/118804562/artículo_msc._juan_arnoldo_borrero_solares.pdf)
artículo_msc._juan_arnoldo_borrero_solares.pdf

Descargar archivo



De las políticas públicas a la acción institucional del Estado en Guatemala

MSc. Caryl Alonso Jiménez



Neuroventas

MSc. Josué Pacheco



(/uploads/1/1/8/8/118804562/josue_pacheco_el_poder_de_conocer_el_cerebro.pdf)
josue_pacheco_el_poder_de_conocer_el_cerebro.pdf

Descargar archivo

(/uploads/1/1/8/8/118804562/josue_pacheco_el_poder_de_conocer_el_cerebro.pdf)

Descargar archivo

(/uploads/1/1/8/8/118804562/calonso_articulo_políticas_y_acción_pública_2_8_16.pdf)
calonso_articulo_políticas_y_acción_pública_2_8_16.pdf

Descargar archivo

(/uploads/1/1/8/8/118804562/calonso_articulo_políticas_y_acción_pública_2_8_16.pdf)

ENFOQUE ORGÁNICO DE ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

MSc. Armando Melgar Retolaza



(/uploads/1/1/8/8/118804562/enfoque_orgánico_de_análisis_organizacional.pdf)
enfoque_orgánico_de_análisis_organizacional.pdf

Descargar archivo

En la ciudad de Guatemala, el treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la impresión que antecede en el anverso la cual fue reproducida mediante el sistema de impresión digital es AUTENTICA, por haber sido extraída directamente del sitio Web y en mí presencia el día de hoy y que reproduce Artículos de Postgrados donde figura el artículo "El Benchmarking en los proyectos de caficultura " del Msc. Julio Otoniel Roca Morales de fecha veintisiete de julio de dos mil dieciocho, la cual , firmo y sello.





GANAN EL SUSTENTO

Cultivo de tomate requiere de estrictos cuidados para evitar pérdidas

Ovidio Car
COLABORADOR

San Raymundo. El tomate es una hortaliza que siempre está presente en la cocina de los guatemaltecos; su precio depende de variables como el clima.

Ante las plagas y enfermedades propias de la época, agricultores del sector El Edén, de la aldea El Ciprés, se encuentran preocupados porque temen la pérdida de sus plantaciones.

Según el agricultor Alfonso Puluc, el cultivo de tomate requiere de muchos cuidados, desde la preparación de las tierras y la siembra, hasta la cosecha. Durante el proceso se requieren abonos y fungicidas.

El productor comentó que,

recientemente, una parte de su sembradío fue atacado por el tizón tardío, enfermedad que mata lentamente las plantas, lo que le representa pérdidas.

"Para evitar la propagación de la plaga, colocamos los pilones nuevos durante 40 días en macrotúneles", explicó Puluc.

Fragilidad

La producción de tomate empieza a los tres meses de siembra y la cosecha dura otros tres meses, según el cuidado que han recibido las plantas de tomate, las cuales alcanzan una altura a promedio de 1.50 metros.

Cuando los precios de este vegetal suben en el mercado se debe principalmente a las pérdidas de plantaciones afectadas por enfermedades.



Con periodicidad fumigan las plantas que han sido afectadas por el tizón tardío, enfermedad que ataca agresivamente los cultivos.



Los macrotúneles se utilizan para proteger los pilones que no han sido contagiados por plagas.



Alfonso Puluc se dedica a la siembra de tomate desde hace tres años.

En la aldea El Ciprés hay varias plantaciones de este vegetal. OVIDIO CAR

TEMAS METROPOLITANOS

CAFÉ SOSTENIBLE



Julio Otoniel Roca Morales*

Derivado de las adversidades que han tenido los caficultores guatemaltecos como consecuencia de la enfermedad conocida como roya, escasas lluvias en el país y bajo precio de venta de su producto, la producción nacional ha descendido considerablemente, según estadísticas de la Asociación Nacional del Café (Anacafé), lo que ha ocasionado incidencias financieras negativas para los productores y problemas económicos para el país, tomando en cuenta que es su principal producto de exportación.

Según expertos guatemaltecos de Anacafé, no se espera para el futuro inmediato una reacción positiva del precio, en vista que la tendencia de la producción mundial va en aumento considerable y la disponibilidad de existencias del grano en referencia es muy alto, lo que ocasiona una mayor oferta en el mercado y su consecuente reducción de precio.

Aunado a este problema, Anacafé estimó que la cosecha de la región para el año cafetero 2013 disminuyó en un 30 %, como consecuencia de la roya que afectó considerablemente las plantaciones del país a partir del año 2012 a la fecha. Por lo indicado, el cultivo de café y su comercialización resulta ser un problema que merece atención.

La fórmula que se puede usar para convertir la crisis del café en una alternativa viable financieramente, es la misma que se aplica en cualquier empresa industrial: incrementar la producción, reducir costos y gastos e incrementar el precio de venta por medio de la incorporación de un valor agregado y transformación del bien o producto. El primer paso, incremento de la producción, no es difícil de dar, tomando en cuenta el apoyo técnico y financiero que ofrece Anacafé.

El segundo paso, reducir costos y gastos, tampoco es difícil de alcanzar, puesto que existen técnicas de producción que permiten el logro de este objetivo, una de ellas es la producción de viveros de café en tubete, el que permite reducir los costos directos e indirectos hasta en un 75 % con relación a la vieja modalidad de elaborar los viveros en la tradicional bolsa de polietileno, y la elaboración de los insumos y fertilizantes requeridos por las plantaciones de café usando materiales brindados por el propio centro cafetero; estas técnicas son muy amigables con el ambiente. En publicaciones futuras se explicará y costeará todo el proceso productivo de la elaboración de viveros de café en tubete.

El tercer paso es incrementar el precio de venta por medio de la incorporación de un valor agregado y transformación del bien o producto, que permita un margen mayor de utilidad financiera. Es decir, no solo café cereza maduro o recién recolectado, sino un cambio hacia un producto terminado para el consumo humano, se logra un margen de utilidad que permite la sostenibilidad integral de la caficultura guatemalteca. En resumen, se puede decir que la caficultura puede seguir siendo sostenible financieramente, si se cumple con estas condiciones.

*Caficultor de oriente, Máster en administración financiera y Contador Público.



En la ciudad de Guatemala, el treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la impresión que antecede en el anverso la cual fue reproducida mediante el sistema de fotocopia electrónica es AUTENTICA, por haber sido extraída directamente de su original y en mí presencia el día de hoy y que reproduce Artículo denominado "Café Sostenible" por Julio Otoniel Roca Morales de fecha catorce de julio de dos mil dieciocho, la cual, firmo y sello.



POR MÍ Y ANTE MÍ

A large, handwritten signature in blue ink, consisting of stylized loops and curves. The text 'POR MÍ Y ANTE MÍ' is written in a bold, sans-serif font in the center of the signature.



*Universidad de San
Carlos de Guatemala*

Otorga el presente reconocimiento a:

MSc. Julio Roca Morales

*Docente de la Escuela de
Estudios de Posgrado*

*Por su valiosa participación en el
Ciclo de Conferencias del Seminario
Integrador Profesional de la Escuela
de Administración de Empresas*

*Guatemala de la Asunción
Noviembre 2015*

"Id y Enseñad a Todos"



A handwritten signature in black ink, likely belonging to the recipient or a representative, is located in the bottom right corner of the plaque.

En la ciudad de Guatemala, el treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede impresa en el anverso es AUTÉNTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mí presencia el día de hoy y que reproduce Fotografía del Reconocimiento como Docente de la Escuela de Estudios de Posgrado, otorgado por la Universidad de San Carlos de Guatemala de fecha noviembre de dos mil quince a nombre de Msc. Julio Otoniel Roca Morales, la cual firmo y sello.



REF.C.SA.004.2018

El Infrascrito Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por este medio -----

HACE CONSTAR QUE:

el Licenciado **MSc. Julio Otoniel Roca Morales**, es Asesor Externo de trabajos de tesis de graduación profesional de estudiantes de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría de esta Facultad, previo a conferírseles el grado académico de Licenciado.

A solicitud del interesado y para los usos legales que le convengan, se extiende la presente constancia en hoja membretada, en la ciudad de Guatemala a veintinueve días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
SECRETARIO



Vo. Bo.

Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Decano



CRCM/Marisol
c.c. Archivo

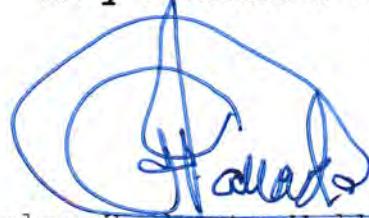


A QUIEN INTERESE:

Por este medio hago CONSTAR que el Maestro Julio Otoniel Roca Morales, es Asesor de tesis en los Programas de Maestrías de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde el año 2003 a la presente fecha.

Para los usos que al interesado convenga, se extiende, firma y sella la presente constancia, a los veinticinco días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

"Id y enseñad a todos"



Lic. Carlos Humberto Valladares Gálvez
Director ~~Escuela de Estudios~~ de Postgrado
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala



cc. Archivo



Ref. OF. DIGED No. 546-2018
 Guatemala, 25 de octubre de 2018

A Quien Interese:

El infrascrito Director General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hace constar que el Licenciado Julio Otoniel Roca Morales, fue electo dentro de una lista de aspirantes de docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con criterios académicos para optar a un beca de Doctorado en Ciencias Administrativas con la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica -UNED-, de acuerdo a un convenio entre USAC-UNED.

*El licenciado Julio Otoniel Roca Morales, concluyó satisfactoriamente todos los cursos que se impartieron en el Doctorado y aprobó su examen de candidatura correspondiente con fecha 20 de septiembre de 2018, con el tema de investigación: *Modelo de organización para el Sector Cafetalero del Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.**

La investigación de tesis doctoral se ha concluido, la cual fue aprobada por el tutor, Dr. Edgar Antonio Castro Monge, Profesor de la UNED de Costa Rica, y ahora está en manos del Director del Doctorado, Dr. Fernando Zúñiga para los trámites respectivos que le permitan al Lic. Roca Morales ir a hacer la defensa pública de sus tesis ante el tribunal integrado por docentes del Doctorado en Ciencias Administrativas antes de que finalice el presente año.

Para la Universidad de San Carlos de Guatemala y en particular para el Director General de Docencia, es de entera satisfacción que pronto contaremos con un nuevo Doctor en ámbitos tan importantes como lo es la administración.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Olmedo España Calderón Ph.D.
Director General de Docencia

OEC/mjms
 c.c.: Archivo Correlativo

Docentes universitarios estudian doctorados en el extranjero



Parte del grupo de docentes universitarios que estudiará el Doctorado en la Universidad de Almería, España.



Los profesionales seleccionados para estudiar el Doctorado en Ciencias Administrativas de la UNED, junto al Rector, licenciado Estuardo Gálvez, y el Director General de Docencia, doctor Olmedo España.

Con el apoyo de la Dirección General de Docencia y la administración central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 25 profesionales de distintas Unidades Académicas y Centros Regionales fueron seleccionados para cursar el Doctorado en Ciencias Administrativas, impartido por la Universidad Estatal a Distancia (UNED), de San José, Costa Rica.

Los elegidos fueron Guillermo Vincio Tello Cano, Juan Carlos González Meneses, Silvia del Carmen Recinos Cifuentes, Mélida De León Rivadeneira, Edelman Cándido Monzón López, Carlos Leonel Cerna Ramírez, Julio Otoniel Roca Morales, Claudia Verónica Cortez Dávila, María Isabel Orellana de Mazariegos, José Luis Cano Castellanos y Claudia Elizabeth Aquino García.

También Felipe Nery Agustín Hernández, Percy Iván Aguilar Argueta, Francisco Javier García Flores, Fulvia Lisceth Ruiz Palacios, Sonia Aracely Pacheco Morales, Cruz Munguía Sosa, Juan Gabriel Lucas Guzmán, Otto Fernando Andriño González, Robert Enrique Orozco Sánchez, Maricruz Samayoa Peláez, Héctor Rodolfo Fernández Cardona, Mónica Soledad Casia de López, Milton Alfredo Torres y Maritza Guerrero Spinola. Estuvieron del 7 de octubre al 14 de octubre en San José para realizar la primera fase presencial.

Por aparte, también partió la segunda promoción de 21 docentes de la USAC que realizará estudios de maestría y doctorado en "Políticas y Prácticas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento", en la Universidad de Almería, España, en su primera

fase presencial, en el período comprendido del 1 al 31 de noviembre de 2007.

Los profesionales elegidos fueron Malvina Hortensia de León Méndez, Sigrid Alíta Calderón de León, Oscar Rodolfo Santiago Mejía, Claudeth Recinos Martínez, Otto David Guamuch Tubac, Blanca Odilia González García, Ana Luisa Barrientos López de Enríquez, Carmen Julieta Molina Lanuza, Edwin Francisco Valdés Contreras y Jovita Antonieta Miranda Barrios.

Además, Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Carlos Augusto Velásquez Rodríguez, Plinto Eduardo Cortés Urioste, Francisco José Lemus Miranda, Oscar Felipe Jaramillo Melgar, Karla Emý Vela Díaz de Ortega, Leonzo Moisés Gómez Cortéz, René Humberto López Cotí, Mirna Nineth Hernández Palma y Pedro Chitay Rodríguez.

Definen participación en la Integración Centroamericana

Or ganizaciones de la sociedad civil guatemalteca definieron, en la ciudad de Guatemala, las estrategias, acciones y compromisos que asumirán para participar e incidir en el proceso de la Integración Regional Centroamericana. Las mismas fueron convocadas por el Capítulo Guatemala del Comité Consultivo del Sistema de Integración Centroamericana (CC-SICA), los días 27 y 28 de septiembre de 2007.

Bajo el auspicio de PAIRCA, la USAC, el CSUCA y el Ministerio de Economía de Guatemala, los organizadores desarrollaron el Seminario-taller "Sistema de la Integración Centroamericana (SICA): El papel de la Sociedad Civil en la Integración Regional", en el que participaron más de cieno cincuenta personas de los sectores empresarial, académico, profesional, sindical, cooperativo, indígena, afrodescendientes, campesino, mujeres, jóvenes y otras fuerzas vivas de la sociedad civil guatemalteca.

Participaron además funcionarios del gobierno central, del SICA, de la Unión Europea, Organismos de Cooperación y del Cuerpo Diplomático acreditado en el país. En dicho evento se dio a conocer a la sociedad civil guatemalteca la constitución, organización, planes y perspectivas del Sistema de



En su orden: Pedro Enriquez, de la Unión Europea, Eduardo Stein, Vicepresidente de la República, Efraim Medina, Secretario General del CSUCA, y Luis Paiz, de la Cámara de Industria.

la Integración Regional Centroamericana, así como los fines, objetivos y plan operativo de su Comité Consultivo. Entre los objetivos planteados están el de motivar a las organizaciones de la sociedad civil guatemalteca a incorporarse al Capítulo Guatemala del CC-SICA, así como la definición del papel que debe jugar la Sociedad Civil Centroamericana, para incidir de manera efectiva en la Integración Regional.

Como resultado de este evento se definieron estrategias

que permiten una mayor y mejor participación de la sociedad civil en pro de la Integración Regional, dentro de ellas las relacionadas con la información, divulgación, socialización y capacitación sobre el proceso de integración regional y las que se refieren a los mecanismos necesarios para incidir en dicho proceso. Promover y fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil desde los niveles local, municipal, departamental, nacional y regional.

Se acordó realizar un mapeo de las organizaciones de la sociedad civil guatemalteca a fin de desarrollar programas de formación y capacitación sobre Integración Centroamericana, involucrando al sistema educativo nacional en todos sus niveles. Promover encuentros nacionales e intercambios regionales, para generar una Cultura de Integración Centroamericana en la sociedad guatemalteca y crear una agenda nacional y regional que incida en los procesos de integración.

El éxito del evento se materializó en la manifestación por escrito de cuarenta y cuatro organizaciones representativas de los sectores mencionados que manifestaron su interés por formar parte del Capítulo Guatemala CC-SICA, llenando las solicitudes correspondientes, las que serán analizadas por el Directorio para su incorporación.

En la ciudad de Guatemala, el treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la impresión que antecede en el anverso la cual fue reproducida mediante el sistema de fotocopia electrónica es AUTENTICA, por haber sido extraída directamente de su original y en mí presencia el día de hoy y que reproduce Artículo denominado "Docentes Universitarios estudian doctorados en el extranjero" donde figura Julio Otoniel Roca Morales, la cual número, firmo y sello.





**BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES
REPUBLICA DE GUATEMALA C. A.
ESTACION No. 55
MOYUTA JUTIAPA**



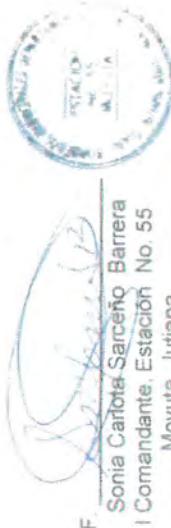
Otorga el presente Diploma de Honor al Merito a:

JULIO OTONIEL ROCA MORALES

POR: Su valioso apoyo incondicional al Cuerpo de Bomberos Municipales Departamentales de la Estación No 55 del Municipio de Moyuta Departamento de Jutiapa.

Dado en el Municipio de Moyuta Departamento de Jutiapa

Años Veinte días del mes de Febrero del año Dres Mil Dieciocho



F José Manuel Chavarria Blanco

Director Estación No. 55

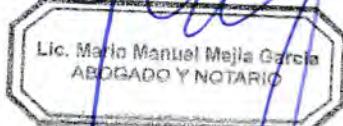
Moyuta, Jutiapa.

DISCIPLINA HONOR LEALTAD ABNEGACION,
TELS. DE EMERGENCIAS: 4023 - 0622/42694149

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede, es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mi presencia el día de hoy y que reproduce Diploma por apoyo incondicional al Cuerpo de bomberos Municipales departamentales de la Estación numero cincuenta y cinco (55) del municipio de Moyuta departamento de Jutiapa, extendido por Bomberos Municipales Departamentales de la Republica de Guatemala, de fecha nueve de febrero de dos mil dieciocho a nombre de **Julio Otoniel Roca Morales**, la cual es copia fiel y exacta de su propio original, y que firmo y sello.



POR MÍ Y ANTE MÍ





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



**LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y LA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

Reconocen la loable actitud como docente del Maestro:

Julio Otoniel Roca Morales

Quien durante el ciclo académico 2016, demostró su capacidad y profesionalismo en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje en el Programa de la Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos de esta Escuela, habiendo obtenido el Primer Lugar en su desempeño docente.

"La educación empieza con la vida, y no acaba sino con la muerte – José Martí"

Ciudad Universitaria 2017

Lic. MSc. Carlos Humberto Valladares Gálvez
DIRECTOR
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



Lic. MSc. José Ramón Lam Ortiz
COORDINADOR
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

B. Lam

J. H. Valladares

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede en el anverso, es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mi presencia el día de hoy y que reproduce Reconocimiento por la loable actitud como docente durante el ciclo académico dos mil dieciséis habiendo obtenido el primer lugar en su desempeño como docente, extendido por La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas y la Escuela de Estudios de Postgrado, con fecha Ciudad Universitaria del año dos mil diecisiete, a nombre de **Julio Otoniel Roca Morales**, la cual es copia fiel y exacta de su propio original y que firmo y sello.



POR MÍ Y ANTE MÍ

Lic. Mario Manuel Mejia Garcia
ABOGADO Y NOTARIO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



**LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y LA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

Reconocen la loable actitud como docente del Maestro:

Julio Otoniel Roca Morales

Quien durante el ciclo académico 2016, demostró su capacidad y profesionalismo en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje en los Programas de Maestría de esta Escuela, habiendo obtenido el Quinto Lugar en su desempeño docente.

"La educación empieza con la vida, y no acaba sino con la muerte – José Martí"

Ciudad Universitaria 2017

Lic. MSc. Carlos Humberto Valladares Gálvez
DIRECTOR

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Lic. MSc. José Ramón Lam Ortiz
COORDINADOR

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



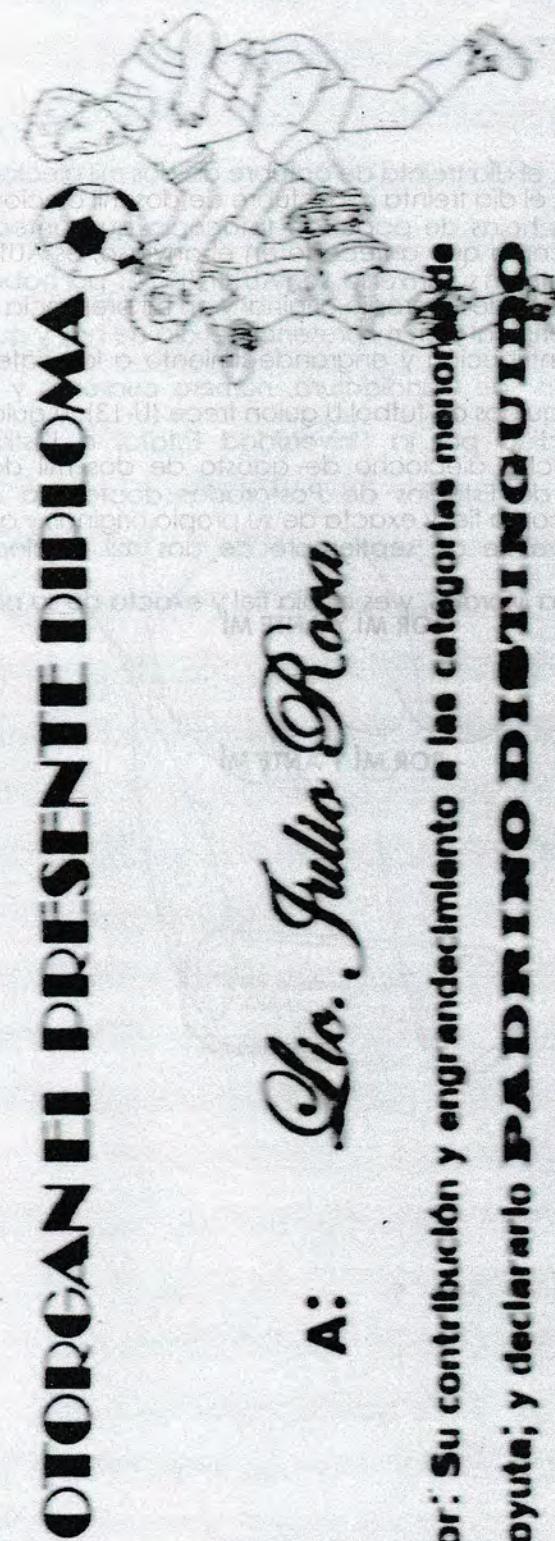
En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede en el anverso, es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mi presencia el día de hoy y que reproduce Reconocimiento por la loable actitud como docente durante el ciclo académico dos mil dieciséis, habiendo obtenido el quinto lugar en su desempeño como docente, extendido por La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas y la Escuela de Estudios de Postgrado del año dos mil diecisiete, a nombre de **Julio Otoniel Roca Morales**, la cual es copia y fiel exacta de su propio original, la que firmo y sello.



**LOS EQUIPOS DE FÚTBOL U-13, U-15 Y U-20,
MUNICIPALIDAD, ORGANIZADORES Y PUEBLO EN
GENERAL DE MOYUTA, JUTIAPA**



Unidad Técnica de
Ligas Menores
Moyuta



ORGANIZAN EL PRESENTE DIPLOMA

Mr. Julio Ramírez

A:

Por: Su contribución y engrandecimiento a las categorías menores de
Moyuta; y declararlo PADRINO DISTINTIVO
del XIV «Campeonato Vacacional Navideño 2012».

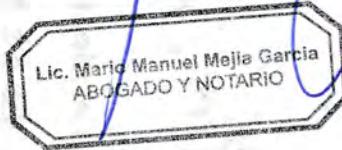
Moyuta, Agosto 18 de 2012



En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede en el anverso, es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mi presencia el día de hoy y que reproduce Diploma por Contribución y engrandecimiento a las categorías menores de Moyuta, extendido por los equipos de futbol U guion trece (U-13), U guion quince (U-15) y U guion veinte (U-20), de fecha dieciocho de agosto de dos mil doce, a nombre de Licenciado **Julio Roca**, y es copia fiel y exacta de su propio original, y que firmo y sello.



POR MÍ Y ANTE MÍ





EL COMITÉ Y COMANDANCIA DE BOMBEROS
MUNICIPALES DE MOYUTA, JUTIAPA
JUTIAPA ES PRESENTE
DIPLOMA DE COLABORACIÓN

A. Julio Roca

Por su valiosa colaboración, apoyando al cuerpo de bomberos Municipales Departamentales de Moyuta, Jutiapa Estación No. 55 y a la población en general

Dado en el Municipio de Moyuta, Jutiapa el 1 de enero de 2011

"Solamente en vida se da un homenaje"

Hugo Eligio León González
Comandante

Academia "SIA"

Marvin Alonzo
Presidente de Comité



Academia "SIA"

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede, es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mi presencia el día de hoy y que reproduce Diploma de Colaboración por la valiosa colaboración y apoyo al Cuerpo de Bomberos Municipales departamentales de Moyuta, Jutiapa estación número cincuenta y cinco y a la población en general, extendido por el Comité y Comandancia de Bomberos Municipales de Moyuta, Jutiapa de fecha uno de enero de dos mil once, a nombre de **Julio Roca**, el cual numero, firmo y sello.





En la ciudad de Guatemala, el treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede impresa en el anverso es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mí presencia el día de hoy y que reproduce Fotografía del Reconocimiento, otorgado por el Comité y Comandancia de Bomberos Municipales departamentales de Moyuta, Jutiapa, estación numero cincuenta y cinco de fecha veinticuatro de julio de dos mil diez a nombre de Lic Julio Roca, la cual firmo y sello.



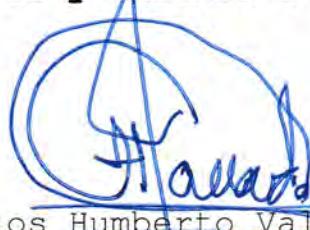


A QUIEN INTERESE:

Por este medio hago CONSTAR que el Maestro Julio Otoniel Roca Morales, desempeña el cargo de Docente de Postgrado en la Maestría Formulación y Evaluación de Proyectos en esta unidad académica desde el año 2003 a la presente fecha.

Para los usos que al interesado convenga, se extiende, firma y sella la presente constancia, a los veinticinco días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

"Id y enseñad a todos"



Lic. Carlos Humberto Valladares Gálvez
 Director Escuela de Estudios de Postgrado
 Facultad de Ciencias Económicas
 Universidad de San Carlos de Guatemala



cc. Archivo



Guatemala, C. A.

Fondo Nacional Para La Paz

Adscrito a la Presidencia de la República

Sa. Avenida 8-50 Zona 9, Tels. PBX: 362-6834 - FAX: 332-3394 - Guatemala, C. A.

A QUIEN INTERESE

Por este medio hago CONSTAR que el Licenciado Julio Otoniel Roca Morales, trabaja para el Fondo Nacional para la Paz en el departamento de auditoria desempeñando el puesto de Auditor Interno, desde el mes de enero del año 2002.

Para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente constancia a los veinte días del mes de mayo de 2003.

Atentamente,

V GONZALEZ/SUGEY

Luis Vazquez Gonzalez Mena
JEFE DE DERECHOS HUMANOS
FONAPAZ



En la ciudad de Guatemala, el treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede en el anverso es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mi presencia el día de hoy y que reproduce Constancia laboral de desempeño del Puesto de Auditor Interno desde el mes de enero de dos mil dos (2002) por el Licenciado Julio Otoniel Roca Morales extendido por el Fondo Nacional para La Paz, de fecha veinte de mayo del año dos mil tres, la cual es copia fiel y exacta de su propio original y que firmo y sello.





Comité Pro-Mejoramiento
CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPALES

A QUIEN INTERESE:

Por este medio hago CONSTAR que el Licenciado Julio Otoniel Roca Morales, trabaja para esta Institución desempeñando el puesto de GERENTE GENERAL, desde el mes de marzo de 2005 a la presente fecha.

Para los usos que al interesado convenga, se extiende, firma y sella la presente constancia a los veinticinco días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

Licenciado José Arturo Pellecer Arellano
Presidente de Junta Directiva y
Representante Legal



cc. Archivo



USAC
TRICENTENARIO
Universidad de San Carlos de Guatemala

DIGED
División General de Docencia

DDA
División de Desarrollo Académico

DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

Otorgan a:

INGENIERA ALBA MARITZA GUERRERO SPÍNOLA

Otoniel Roca Morales

Constancia de participación en:

Taller de capacitación en investigación. Facilitador: doctor Edgar Castro Monge, Vicerrector de Planificación de la Universidad Estatal a Distancia -UNED- de Costa Rica. Realizado el 14 de junio del 2016, de 09:00 a 16:00 horas, Aula "Doctor Carlos González Orellana", edificio antiguo CALUSAC/DDA 2º nivel. Ciudad Universitaria, zona 12.

Guatemala, catorce de junio del dos mil dieciséis.

"Id y enseñad a todos"

Ingeniera Alba Maritza Guerrero Spínola, Ph.D.
Jefa, División de Desarrollo Académico



[Signature]

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede, es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mi presencia el día de hoy y que reproduce Constancia por participación en Taller de capacitación en investigación, extendido por La División de Desarrollo Académico, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de fecha catorce de junio de dos mil dieciséis, a nombre de **Otoniel Roca Morales**, la cual es copia fiel y exacta de su propio original, y que firmo y sello.





ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR
de AGEXPORT

MINISTERIO DE AGRICULTURA
GANADERIA Y ALIMENTACION



MINISTERIO DE AGRICULTURA
GANADERIA Y ALIMENTACION

La Escuela de Comercio Exterior de AGEXPORT
El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
y Guateinvierte

Otorgan el presente diploma a:

Julio Otoniel Roca Morales

Por su participación en el taller de Guateinvierte

Validación Guateinvierte para Oferentes de Servicios,

realizado el 31 de marzo de 2006.

Lic. Raúl Hernández
Director Ejecutivo
GUATEINVIERTE

Licda. Irma Calvillo
Gerente
Escuela de Comercio Exterior AGEXPORT

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede, es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mi presencia el día de hoy y que reproduce Diploma por participación en el Taller de Guateinvierte, extendido por la Escuela de Comercio Exterior de AGEXPORT del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y Guateinvierte, de fecha treinta y uno de marzo de dos mil seis a nombre de **Julio Otoniel Roca Morales**, la cual es copia fiel y exacta de su propio original y que firmo y sello.



POR MÍ Y ANTE MÍ

Lic. Mario Manuel Mejia Garcia
ABOGADO Y NOTARIO

guatecompras.gt

todo a la vista de todos



MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

**LA DIRECCION NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y
ADQUISICIONES DEL ESTADO
OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA
A:**

Lic. Julio Roca

**POR PARTICIPAR EN LA CAPACITACION DEL TALLER ASPECTOS BASICOS DE
LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y USO DEL SISTEMA
GUATECOMPRAS**



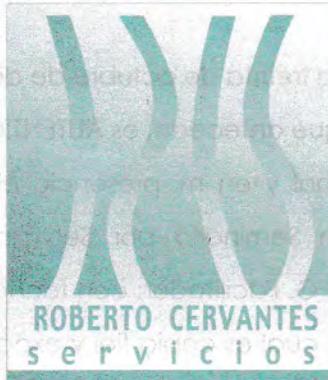
Álvarez Sánchez
Lic. Álvaro Fernández Sánchez
Director

GUATEMALA, 06 DE Septiembre 2005

M. M. M.
Ministro
C. A.

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede, es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mi presencia el día de hoy y que reproduce Diploma por participación en la Capacitación del Taller Aspectos Básicos de la Ley de Contrataciones del Estado y Uso del Sistema de Guatecompras, extendido por La Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, de fecha seis de septiembre de dos mil cinco a nombre de **Lic Julio Roca Morales**, el cual numero, firmo y sello.





Certifica que

Julio Roca

ha participado exitosamente en el seminario

Servicio de Calidad Modelo



Guatemala 5 y 6 de julio de 2,005


Roberto Cervantes G.
Facilitador



En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede, es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mi presencia el día de hoy y que reproduce Certificado de participación en Seminario por Servicio de Calidad Modelo Disney, extendido por Roberto Cervantes G. Facilitador, con fecha cinco y seis de julio de dos mil cinco a nombre de **Julio Roca**, el cual es copia fiel y exacta de su propio original, la cual firmo y sello.



POR MÍ Y ANTE MÍ



Lic. Mario Manuel Mejía García
ABOGADO Y NOTARIO

A handwritten signature in blue ink is written over a notary stamp. The stamp is rectangular with a decorative border and contains the text 'POR MÍ Y ANTE MÍ' at the top, followed by a large, stylized, looping signature in blue ink. Below the signature is a smaller rectangular box containing the text 'Lic. Mario Manuel Mejía García' and 'ABOGADO Y NOTARIO'.

La Contraloría General de Cuentas



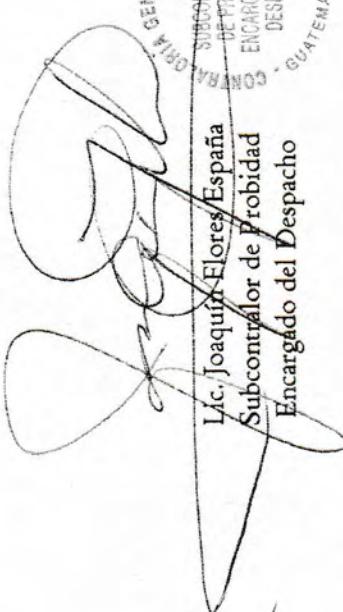
Otorga el presente diploma a

Lic. Julio Roca Morales

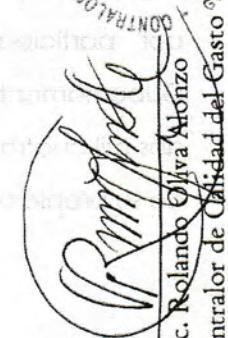
Por su valiosa participación en el

“I Seminario Sobre Normas de Auditoría y Control Interno Gubernamental”

Ciudad de Guatemala, Octubre de 2004


CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SUBCONTRALOR DE PROBIDAD
ENCARGADO DEL DESPACHO
Lic. Joaquín Flores España
Subcontralor de Probidad
Encargado del Despacho
GUATEMALA, G.




CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SUBEFATURA DE CALIDAD DE
GASTO PÚBLICO
Lic. Rolando Oliva Ronzo
Subcontralor de Calidad del Gasto
GUATEMALA, G.

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede, es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mi presencia el día de hoy y que reproduce Diploma por participación en I Seminario sobre Normas de Auditoria y Control Interno Gubernamental, extendido por La Contraloría General de Cuentas, de fecha octubre de dos mil cuatro a nombre del Licenciado **Julio Roca Morales**, la cual es copia fiel y exacta de su propio original, y la firmo y sello.



POR MÍ Y ANTE MÍ

Lic. Mario Manuel Mejia Garcia
ABOGADO Y NOTARIO

Servicios Educativos Guatemaltecos Avanzados

This is to certify that
Julio Otoniel Roca Morales
has successfully completed the
ENGLISH PROGRAM ADVANCED LEVEL
at the Graduate School of Economics of the
Universidad de San Carlos de Guatemala
with the grade of eighty-five (85)
Date: November 15, 2001



Teacher's Signature

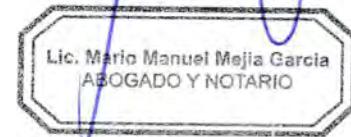
A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Otoniel Roca Morales".

Director

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eseneta de Estudios de Postgrado".

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "SERVICIOS EDUCATIVOS GUATEMALTECOS AVANZADOS".

En la ciudad de Guatemala, el treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede en el anverso es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mí presencia el día de hoy y que reproduce Certificado de haber completado ENGLISH PROGRAM ADVANCED LEVEL extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, de fecha quince de noviembre de dos mil uno a nombre de Julio Otoniel Roca Morales, la cual es copia fiel y exacta de su propio original y que número, firmo y sello.



Servicios Educativos Guatemaltecos Avanzados

This is to certify that

Julio Otoniel Roca

has successfully completed the
ENGLISH PROGRAM BEGINNERS LEVEL
at the Graduate School of Economics of the
Universidad de San Carlos de Guatemala
with the grade of ninety-five (95)

Date: April 21 , 2001



Director

Escuela de Estudios de Postgrado

Teacher's Signature



En la ciudad de Guatemala, el treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede en el anverso es AUTENTICA, por haber sido extraída directamente de su propio original y en mí presencia el día de hoy y que reproduce Certificado de haber completado ENGLISH PROGRAM BEGINNERS LEVEL extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, de fecha veintiuno de abril de dos mil uno a nombre de **Julio Otoniel Roca Morales**, la cual número, firmo y sello.





CAMARA DE COMERCIO DE GUATEMALA

Otorga el Presente Diploma a:

JULIO ROCA

Por su participación en el Seminario

**FASES PARA LA REORGANIZACION, INTEGRACION Y
SISTEMATIZACION DE CREDITOS Y COBRANZAS**
Organizado dentro del Programa de Capacitación



Instituto Técnico de
Capacitación y Productividad

Guatemala, 25 de Octubre de 2000

Licda. Verónica Campos Monzón
Gerente de Programa de Capacitación

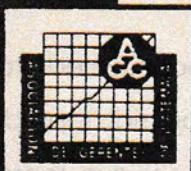
Lic. Jorge Luis López
Expositor

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede, es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mi presencia el día de hoy y que reproduce Diploma por participación en Seminario sobre Fases para la reorganización, Integración y sistematización de Créditos y Cobranzas, extendido por La Cámara de Comercio de Guatemala, de fecha veinticinco de octubre del año dos mil a nombre de **Julio Roca**, la cual es copia fiel y exacta de su propio original, y la firmo y sello.



POR MÍ Y ANTE MÍ

A large blue circle contains the handwritten signature 'Mario Manuel Mejia Garcia' in black ink. Above the signature, the text 'POR MÍ Y ANTE MÍ' is printed in bold capital letters. Below the signature is a rectangular notary seal containing the text 'Lic. Mario Manuel Mejia Garcia' and 'ABOGADO Y NOTARIO'.



**EL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGG
CEDE**

HACE CONSTAR QUE

JULIO ROCA

INSTITUTAM RODRIGUEZ

Participó en el Seminario

MERCADEO

Realizado 14, 15, 21 y 22 de Junio de 1990.

Este Seminario forma parte del programa básico de siete cursos previo a obtener el "**Diplomado En Gestión Empresarial**", dentro del Sistema Integral de Capacitación Gerencial para el Desarrollo de las Empresas Jóvenes en Guatemala.

Guatemala, 22 de Junio de 1,9 90.

Instructor Del
Seminario

Director Del
CEDE

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede, es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mi presencia el día de hoy y que reproduce Constancia por participación en Seminario de Mercadeo, extendido por el Centro de Desarrollo Empresarial Asociación de Gerentes de Guatemala, (CEDE), de fecha veintidós de junio de mil novecientos noventa a nombre de **Julio Roca**, y es copia fiel y exacta de su propio original, la firmo y sello.





CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGG

— C E D E —

otorga el presente DIPLOMA a

Julio Octavio Roca Morales

por su participación en el seminario

Interpretación de Estados Financieros
que forma parte del Programa de Capacitación para el Desarrollo
de las Empresas Jóvenes.

Guatemala,

28 de Agosto de 1989.

Instructor

Director del Proyecto

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, yo el Infrascrito Notario Doy fe, que la fotocopia que antecede, es AUTENTICA, por haber sido reproducida directamente de su propio original y en mi presencia el día de hoy y que reproduce Diploma por participación en Seminario de Interpretación de Estados Financieros, extendido por el Centro de Desarrollo Empresarial Asociación de Gerentes de Guatemala, (CEDE), de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y nueve a nombre de **Julio Otoniel Roca Morales**, la cual es copia fiel y exacta de su propio original, y la firmo y sello.





Tribunal Supremo Electoral

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL REGISTRO DE
CIUDADANOS

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Archivo Maestro de Ciudadanos Empadronados donde aparece la Inscripción **No. 1163781** a nombre de **JULIO OTONIEL ROCA MORALES** con documento personal de identificación número **2397261032214**, cuya situación es **VIGENTE Y QUE A LA FECHA DE ESTA CERTIFICACION, NO SE ENCUENTRA AFILIADO(A) A PARTIDO POLITICO ALGUNO.**

A solicitud del (a) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el **veintiseis de octubre de dos mil dieciocho.**


 Lic. Omar Gereda Franco
 Secretario
 Registro de Ciudadanos




gf

Fecha: 26/10/2018 Hora: 10:47:19 a. m.



— *Tribunal Supremo Electoral* —

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL REGISTRO DE
CIUDADANOS

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Archivo Maestro de Ciudadanos Empadronados donde aparece la Inscripción **No. 1163781** a nombre de **JULIO OTONIEL ROCA MORALES** con documento personal de identificación **2397261032214** cuya situación es **VIGENTE** y en pleno goce de sus derechos **POLITICOS**. A solicitud del (a) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el **veintiseis de octubre de dos mil dieciocho**.



Lic. Omar Gereda Franco
Secretario
Registro de Ciudadanos

gf

Fecha: 26/10/2018 Hora: 10:47:19 a. m.